

EL TAITA CARNAVAL DE LA CULTURA CAÑARI:

rescate de una tradición ancestral

Bolívar Cabrera Berrezueta



EL TAITA CARNAVAL DE LA CULTURA CAÑARI: RESCATE DE UNA TRADICIÓN ANCESTRAL



Universidad
Católica
de Cuenca



Editorial
Universitaria Católica

2023

Créditos

Dr. Enrique Pozo Cabrera, PhD.
RECTOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Autor: Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta, PhD.

Editora: Dra. Nube Rodas Ochoa
Coordinación general: Arq. Xavier Estévez Abad, Msc.
Corrección de estilo: PhD. María Stella Serrano de Moreno.
Diseño de Portada, Maqueta, Diagramación: Lic. Patricio Llivicura Piedra, Mgtr.
Ilustración Portada / Interiores: Lic. Patricio Llivicura Piedra, Mgtr.
Diseño de Identidad Corporativa: Dis. Fausto Estévez Abad, Msc.

“EL TAITA CARNAVAL DE LA CULTURA CAÑARI: rescate de una tradición ancestral”,
fue avalado y aprobado por REVISORES PARES, previo al proceso de publicación.

Primera edición: noviembre de 2023

ISBN: 978-9942-27-233-1
e-ISBN: 978-9942-27-232-4

Impresión: Editorial Universitaria Católica (EDUNICA)

Reservados todos los derechos. Ni se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transferir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado -electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, entre otros-, sin autorización previa de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

© 2023

Índice

Créditos	4
Dedicatoria	7
Agradecimientos	9
Semblanza del autor	10
La Portada	13
Prólogo	15
Preliminares	17

Capítulo 1: La cultura cañari 19

1.1. Del mito al pensamiento filosófico	23
1.2. Mitos del origen de los cañaris	24
1.3. Guacamayas, hermosas doncellas	24
1.4. El mito de la culebra	26
1.5. La mágica Culebrillas	28
1.6. El yacu elemento vital defensa de la cultura cañari	29
1.7. La Mama Quilla	30
1.8. Muestras de orfebrería y alfarería	31
1.9. Tótems o efigies	32
1.10. Los bravos cañaris	33
1.11. El castillo de Ingapirca	35
1.12. El Taita Carnaval	37

Capítulo 2: Taita Carnaval de Azogues y de la ciudad de Cañar 41

2.1. Taita Carnaval de Azogues	42
2.2. El Taita Carnaval en la ciudad de Cañar	56
2.3. Identidad de la cultura cañari	57

Capítulo 3: Marca Taita Carnaval..... 67

3.1. Emprendimientos	71
Reflexiones finales	85
Bibliografía	87
Anexos.....	90

Índice de imágenes

Imagen 1. Boceto de la portada	12
Imagen 2. La cultura cañari.....	19
Imagen 3. Asentamiento geográfico de los cañaris, provincias de Azuay, Cañar y zonas aledañas	21
Imagen 4. Guacamayas que se convirtieron en bellas mujeres.....	25
Imagen 5. Culebra procreadora de los cañaris sumergida en la laguna mítica.....	26
Imagen 6. Serpiente cañari.....	27
Imagen 7. Culebrillas, laguna sagrada que esconde la culebra progenitora de la etnia cañari	28
Imagen 8. Iconización del agua	29
Imagen 9. Mama quilla	30
Imagen 10. Orejera de oro laminado con figuras míticas con rasgos humanos, de felino, de serpiente y águila.....	31
Imagen 11. Vasija de barro policromado.....	31
Imagen 12. Cara del inca, ubicado en el complejo arqueológico de Ingapirca	32
Imagen 13. Mujer y varón cañari con sus mejores indumentarias	33
Imagen 14. Elemento cañari e inca, de tipo cerámica, construido entre 1460 – 1470 hasta 1534, aproximadamente, objeto de restauraciones.....	35
Imagen 15. Iconización filosófica de la abundancia.....	37
Imagen 16. Taita Carnaval, dios fiestero y personaje mítico que representa la abundancia	38
Imagen 17. Yarkay símbolo mítico del hambre	39
Imagen 18. Taita Carnaval.....	41
Imagen 19. Efigie del Taita Carnaval del JBV	45
Imagen 20. Comitiva del Taita Carnaval 2003.....	47
Imagen 21. Letra de la canción al Taita Carnaval.....	48
Imagen 22. Nota sobre el primer Taita Carnaval.....	49
Imagen 23. Publicación de febrero de 2004 del periódico Antorcha sobre el Taita Carnaval de 2003	50
Imagen 24. Comitiva del Taita Carnaval 2004.....	52
Imagen 25. Festejo del Taita Carnaval 2005.....	53
Imagen 26. Enrique Pozo Cabrera (padrino), levantando la efigie en la edición del 2023.....	55
Imagen 27. Carro alegórico.....	56
Imagen 28. Efigie del Taita Carnaval de la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar.....	57
Imagen 29. Festividad Taita Carnaval en Cañar, 2007. Estudiantes representando a los rucu yayas.....	59
Imagen 30. Jaime Bernal, padrino del Taita Carnaval, le acompañan la Srta. Novata de la sede Cañar, reina del carnaval, reina del cantón Cañar	60
Imagen 31. Raúl Abad (Asambleísta), María Elena Andrade (Ameritada Directora de carrera de Enfermería), Asistente de la Ministra, Verónica Sión (madrina), Bolívar Cabrera Berrezueta (Decano), Juana Calderón (Docente de la Extensión).....	61
Imagen 32. Lenin Moreno es designado padrino del Taita Carnaval. Recibe la efigie de manos de Bolívar Cabrera Berrezueta, decano de la extensión universitaria Cañar	62
Imagen 33. Vanessa Bermeo Pazmiño, madrina del Taita Carnaval	64
Imagen 34. Desfile alegórico	65
Imagen 35. Comitiva de la Universidad Católica de Cuenca comparte con la ciudadanía	65

Índice de anexos

Anexo 1. Convenio interinstitucional	90
Anexo 2. Reedición periódico Antorcha.....	93
Anexo 3. Programa del primer Taita Carnaval 2003	94
Anexo 4. Acuerdo municipal.....	95
Anexo 5. Acuerdo de la Asamblea Nacional	96



Dedicatoria

A la razón de ser y existencia:

Eugenia, esposa y compañera de vida.

Mafer-Paúl, Juanfer y María Emilia.

Patty, Sophie y Fernandito.

Bolito-María Caridad, Sol y Bolito.

Con cariño: Bolívar



Agradecimientos

A Enrique Pozo Cabrera, rector de la Universidad Católica de Cuenca, por hacer posible esta publicación en versiones física y digital, añorada por el autor desde cuando se inició en esta aventura del Taita Carnaval, que rescata una usanza ancestral y es identidad de la cultura cañari.

A docentes y personal administrativo del Instituto Tecnológico Juan Bautista Vázquez y a la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues y extensión Cañar, así como a instituciones auspiciantes, centros educativos, organizaciones y estudiantes que, a lo largo de las diferentes ediciones, contribuyeron por la institucionalización del evento.

A los líderes y equipos de trabajo responsables de la planificación y ejecución del evento, que siempre buscaban la mejora continua y responder con calidad a las exigencias del gran colectivo provincial, regional y nacional.

A Xavier Estévez, Patricio Llivicura, Fausto Estévez, docentes de la carrera de Diseño de Interiores de la Universidad Católica de Cuenca, por el diseño, diagramación e ilustración; así como a María Stella Serrano de Moreno, revisora y editor-corrector del libro que se pone en consideración de la sociedad.

A la sociedad cañareña por apropiarse de este evento carnavalero y ser dignos anfitriones de propios y extraños que visitan la ciudad en esta festividad.

Semblanza del autor



Dr. BOLÍVAR CABRERA
BERREZUETA, PhD.

BOLÍVAR CABRERA BERREZUETA es Doctor en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de La Habana - Cuba, Magister en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, de la Universidad Nacional de Córdoba - Argentina, Posgrado de Especialización en El Modelo Social Europeo, Universidad de Castilla La Mancha – España, Especialista en Docencia Universitaria y Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Católica de Cuenca.

Docente investigador Titular, Director Académico, Coordinador General de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues, Decano de la Extensión universitaria de Cañar y de las Unidades Académicas de Educación; Artes y Humanidades de la Universidad Católica de Cuenca. Rector del Colegio Nacional Experimental e Instituto Tecnológico "Juan Bautista Vázquez" de Azogues y Rector del Colegio Universitario "Justiniano Crespo Verdugo" de la ciudad de Cañar.

Autor de los libros "Los orígenes de la imprenta en Ecuador", "Guía pedagógica – didáctica Museo de la imprenta nacional", artículos sobre ética y el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico del docente universitario, capítulos de libros y ponencias en congresos nacionales e internacionales, Miembro de proyectos de investigación y Director de la Revista por la conmemoración Centenaria del Colegio "Juan Bautista Vázquez" 1892-1992.

Ha impartido cursos de capacitación y la participación en seminarios, webinars, conferencias, así como en la formación de talento humano, a nivel de grado, posgrado y de docentes universitarios. Docente en los programas de la especialidad en Docencia Universitaria y Maestría en Educación, Tecnología e Innovación.

Coordinador general del Congreso Internacional de Investigación, Desarrollo e Innovación IDEIN 2019: Experiencias que trascienden y de encuentros académicos nacionales.

Recibió presea de la Ilustre Municipalidad de Cañar por el aporte a la cultura del cantón y Acuerdo de reconocimiento por institucionalizar la tradicional fiesta del Taita Carnaval, el rescate de valores, costumbres y tradiciones culturales (2009).

Reconocimiento de la Universidad de la Amazonía, Florencia, Caquetá, de cooperación en el Programa de Licenciatura de Lingüística y Educación Indígena II, auspiciada por la Organización de los Estados Americanos-Proyecto Multinacional de Educación media y Superior-PROMESUP.



Imagen 1. Boceto de la portada

La portada

Bienvenidos a esta presentación sobre la creación de la portada del libro *EL TAITA CARNAVAL DE LA CULTURA CAÑARI: rescate de una tradición ancestral*. Este libro, escrito por el **Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta**, nos sumerge en la rica cultura Cañari de la provincia del Cañar - Ecuador.

La portada de este libro se ha diseñado cuidadosamente para capturar la esencia de la tradición ancestral del **Taita Carnaval**, utilizando tres elementos base: la serpiente, las guacamayas y el propio Taita Carnaval.

La **serpiente** es un símbolo importante en la cultura Cañari, representando la sabiduría y la conexión con el mundo espiritual de la Cosmovisión Andina. En la carátula, se ha representado de manera realista y mágica, resaltando sus colores y formas características.

Las **guacamayas**, también presentes en la cubierta, simbolizan la exuberancia y la belleza de la naturaleza y de la mujer cañari. Su presencia en el diseño añade un toque de color y vitalidad, en sintonía con la energía festiva del carnaval.

Por último, el **Taita Carnaval**, figura central de este trabajo artístico, personifica la tradición ancestral y el espíritu festivo de la celebración.

Para dar vida a esta ilustración, hemos contado con el apoyo de la **inteligencia artificial**, que nos ha permitido perfeccionar los detalles y añadir un toque de magia adicional. La combinación del realismo mágico y el uso de esta tecnología nos transporta a un mundo donde lo fantástico y lo cotidiano se entrelazan de manera armoniosa.

En resumen, la portada del libro "*EL TAITA CARNAVAL DE LA CULTURA CAÑARI: rescate de una tradición ancestral*" ha sido creada con una cuidadosa selección de elementos representativos de la cultura Cañari, utilizando las técnicas de arte digital y analógicas que al combinarlas con elementos fotográficos y de dibujo han permitido lograr un arte final con un efecto visual impactante. Esta combinación nos brinda una imagen que captura la esencia de la tradición y nos invita a sumergirnos en las celebraciones del Taita Carnaval.

¡Espero que esta presentación haya despertado su interés y curiosidad por descubrir más sobre esta fascinante tradición ancestral!

Patricio Llivicura Piedra



Prólogo

La tradición cultural de América Latina nos trae oculto los tesoros de festivales que reflejan la riqueza de la historia y la diversidad de los pueblos. En este contexto, la fiesta del "Taita Carnaval" es de profundo raigambre cultural.

El señor de carnaval es una figura icónica que va dejando una huella indeleble en las festividades de muchas regiones de América Latina. En el Ecuador y particularmente en la Provincia del Cañar, su rescate convertido en fiesta tradicional se lo debemos a Bolívar Cabrera Berrezueta; quien como Rector del antes llamado Instituto Superior Juan Bautista Vázquez logra motivar al interior del plantel educativo el proyecto y luego ejecución de la fiesta mayor del carnaval en Azogues.

El Origen del Taita Carnaval es brumoso, se pierde en la niebla del tiempo, su presencia se siente con fuerza en los corazones de quienes hemos tenido la fortuna de participar en los recorridos llenos de coloridos y alegría de la celebración en su nombre.

El libro de Bolívar Cabrera es un viaje fascinante a través de las raíces profundas de una festividad que enciende los sentidos, despierta el espíritu de alegría y une a la colectividad. Todas las casas de las ciudades por las cuales recorre el Taita Carnaval con sus comitivas están adornadas, los barrios se organizan para brindar un bocado de comidas tradicionales del carnaval, el mote pata, la fritada, el tamal y claro, no puede faltar el canelazo.

En estas páginas se pueden observar los mitos y leyendas que alrededor del personaje se han construido; se van develando los secretos de su vestimenta y se descubre el significado bucólico, ancestral con el pueblo Cañari, que se expresan en danzas y rituales que le rinden homenaje.

El libro nos sumerge en las distintas manifestaciones del Taita Carnaval, las que se realizan en varias ciudades de la Provincia del Cañar, unas llenas de desbordante fiesta y otras de tradición y cultura. Cada rincón de la Provincia tiene su propia interpretación; y construye su identidad considerando el enigmático personaje al que descubrimos en sus particularidades a través de este libro que se pone a consideración.

La obra es un tributo a la vitalidad y creatividad de la cultura cañari, que han preservado y enriquecido la tradición del Taita Carnaval a lo largo de generaciones; a través de relatos, fotografías, testimonios hacen que esta obra se convierta en fuente de investigación e inspiración de los lectores que se han de sumergir en la magia de esta fiesta puesta en imprenta, para que todos podamos disfrutar la dimensión de la interculturalidad, belleza y diversidad cultural que nos conduce al espectacular mundo del Taita Carnaval, que ya es parte de nuestra identidad provincial.

Les invito a vivir la fiesta del carnaval, disfrutando estas páginas, que con tanta claridad las ha escrito Bolívar Cabrera; a adentrarnos en el texto; y dejarnos llevar por la música, la danza, el color y la emoción del Taita Carnaval. Que esta obra sea un puente que conecte tu corazón con las festividades que celebramos con pasión y orgullo.

Que el libro del Taita Carnaval ponga la chicha de la alegría, de esa bebida que emerge del maíz delicadamente escogido, que fermenta en vasija de barro y se toma en potos de amistad. ¡Viva el Taita Carnaval!

Enrique Pozo Cabrera



Preliminares

El hombre, a lo largo de la historia humana, rubrica hechos importantes y acontecimientos que se constituyen en hitos que demarcan el inicio o final de una etapa o edad, así como la identidad generacional de pueblos o nacionalidades, además de otros acontecimientos que, siendo igual de relevantes, las sociedades tienden a demostrar desgano por su memoria, lo que conlleva a pérdida de identidad cultural y social. Las costumbres, tradiciones ancestrales y festividades de la cultura cañari son asuntos planteados desde cronistas, historiadores, filólogos, arqueólogos y han sido objeto de variadas investigaciones, para conocer los aportes del pasado, comprender el presente y proyectar un futuro promisorio.

El problema que esta investigación plantea es, por una parte, la necesidad de indagar la identidad, el desarrollo y los aportes de la cultura cañari en el contexto regional y nacional, versus la realidad de la desidia e incuria, desde los días prehispánicos de la conquista, tanto de los incas como de los españoles, desde la mirada en el tiempo de nuestra cultura, como de otras culturas aborígenes.

De la confrontación entre necesidad y realidad conlleva a identificar el siguiente problema científico: ¿cómo contribuir en rescatar saberes ancestrales, costumbres, tradiciones ancestrales y la festividad del Taita Carnaval cañari recargada de elementos mitológicos y filosóficos de esta comarca andina? Así, el objeto de la investigación se centra en las costumbres, tradiciones ancestrales y festividades de la comunidad cañari, que se en-

cuenta enclaustrada en el contexto del sur de los andes de la República de Ecuador. Como objetivo general, se declara rescatar esta usanza patrimonial, desde el propósito de literaturizar estos hechos con componentes míticos, históricos y filosóficos primigenios de esta cultura.

Para cumplir con el objetivo propuesto y brindar respuesta al problema científico, se plantean las siguientes preguntas orientadoras de la investigación:

1. ¿Qué se conoce acerca de la historia, desarrollo y aportes de la cultura cañari en los contextos local, nacional y regional?
2. ¿Cómo contribuir al rescate y protección de las costumbres, tradiciones ancestrales y la festividad del Taita Carnaval generados desde la cultura cañari en Azogues y en la ciudad de Cañar?
3. ¿Cuáles son los nuevos retos y orientaciones de la institucionalización del evento del Taita Carnaval hacia la generación de emprendimientos en los diferentes sectores sociales, comunitarios y familiares?

Para responder a las preguntas formuladas se realizaron las tareas de:

- Identidad de la cultura cañari sustentada con base en la revisión sistémica de bibliografía de connotados historiadores.
- Remembranza de los eventos alusivos al Taita Carnaval, organizados por el Instituto Juan Bautista

Vázquez de Azogues y de la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar.

- Diseño, implementación y difusión de la marca Taita Carnaval para su aplicabilidad en los ámbitos artesanal, comercial, alimenticio, vestimenta para contribuir en el desarrollo económico y del turismo.

El diseño de la investigación se realizó bajo el paradigma epistemológico cualitativo, de diseño no experimental, de corte longitudinal, utilizando el método heurístico de indagación y descubrimiento de las vivencias y aportes de la cultura cañari. Tomando como base el análisis terminológico del Lexicón Etnolectológico del Quichua Andino en el contexto de esta cultura, con especial referencia y connotación a la festividad del Taita Carnaval. La estructura de este estudio se organiza en dos partes: la primera, conocimiento sobre la cultura cañari con los aportes de la historia y la filología; y la segunda, el Taita Carnaval de Azogues y de la ciudad de Cañar como rescate de los saberes ancestrales, costumbres, tradiciones, festividades y aportes a la identidad cultural.

CAPÍTULO

1

La cultura cañari



*Imagen 2. La cultura cañari
Técnica de ilustración: Inteligencia artificial*

P. LiviCuda
23

Para contextualizar sobre la cultura cañari, se evoca al jesuita, nacido en Riobamba, Juan de Velasco (1727-1792), quien en su obra *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, distingue cuatro épocas en la antigüedad del mencionado Reino de Quito, y describe la identidad, la historia y el desarrollo de la cultura cañari, a saber:

- Primera etapa, denominada *populación*, que corresponde a algunos siglos después del general diluvio, hasta que fue conquistado por Carán Shyri, cerca del año 1000 de la Era Cristiana.
- Segunda etapa, que duró cerca de 500 años, hasta que fue conquistado por el Inca Huayna Cápac en el año 1487.
- Tercera etapa, con una duración de 46 años, hasta que fue conquistado por los españoles en el 1533.
- Cuarta etapa, 18 años, hasta que dieron fin las guerras civiles de los mismos españoles en el año 1550.

El historiador jesuita declara que el territorio del Reino de Quito estaba habitado por diferentes estados o reinos iguales o poco menores que el referido, tales como los de Imbaya, Latacungua, Puruhá y Cañar. Respecto a los estados de los cañaris, De Velasco (1789) expresa que existían 25 tribus, numerosas, entre las que cita Azogues, Burgayes, Cañaribamba, Chuquipatas, Cumbes, Guapanes, Girones, Gualaseos, Hatun-Cañares, Molleturos, Pacchas, Pautes, Sayausíes, Siccis, Sisides, Tadayes, Tarquis, Tomebambas, entre otras.

Los estados descritos bajo el gobierno de un curaca o régulo se desarrollaban en forma independiente, dando especial atención a las prácticas del bien o del mal de las tribus confe-

deradas. Se conoce que los centros de la territorialidad eran la ciudad de Tomebamba, capital de la nación cañari, cuya designación en lengua cañari es *Guapondélig* y traduce “Llanura grande como el cielo”, ubicada en la provincia del Azuay; así como *Hatun-Cañar*, en la provincia de su nombre.

Otras designaciones importantes en esta época son la laguna de Sísig considerada como sagrada, la laguna también sagrada de Culebrillas, del nombre Paute como *monte de piedra mítica*, donde existía un ser dañino que, en sus apariciones, solía tomar la forma de niño de cabellos rubios, la referencia *alausí* como casa de gran estima y querida, así como *chunchi* para significar *quemada*.

La diosa principal era la luna, pero también tributaban culto a los árboles grandes, piedras jaspeadas, al oso, guacamayas, al cerro Huacaiñán, que se pronuncia *wakayñán*, cuyo significado, entre otras denotaciones, es *camino muy peligroso y difícil*. De otra parte, en la línea histórica y pensamiento de Federico González Suárez (1844-1917), en su obra *Estudio histórico sobre los Cañaris*, antiguos habitantes de la provincia del Azuay en la República de Ecuador (1878), expresa que es desde todo punto imposible averiguar cuándo vinieron los primeros pobladores, qué lengua hablaban y cuál haya sido su historia.



Imagen 3. Asentamiento geográfico de los cañaris, provincias de Azuay, Cañar y zonas aledañas

Los cañaris, asentados en Azuay y Cañar, así como en las ruinas de las provincias de El Oro, Chimborazo, Loja y Morona Santiago, comienzan a figurar en la historia al tiempo de la conquista de los incas, y, desde que aparecen por primera vez, ya se presentan como nación formada y aguerrida.

El célebre historiador González Suárez con el fin de lograr un mayor acercamiento al conocimiento de la historia de la cultura cañari, se apoya en la filología como ciencia que estudia los textos escritos y proporciona algunas conjeturas para reconstruir la cultura y el origen de diferentes pueblos.

De este modo se parte del análisis de la etimología del término *cañari* en lengua quichua *cañari* o *kañari*, y se determina que proviene de las voces *kan*, que significa “culebra” y de *ara*, como referencia a guacamaya. Por tanto, *cañari* significa el grupo étnico descendiente de los animales sagrados de la culebra y guacamaya. Según el Diccionario de la Lengua Española, *cañari* es un adjetivo, que dice de una persona, de un pueblo amerindio extinto de la familia yunga, en la región austral ecuatoriana.

También se dice de los antiguos pobladores del territorio de las provincias de Azuay y de Cañar en el territorio de Ecuador. Entre sus fiestas están el Inti Raymi, que constituye la fiesta del sol y la cosecha del solsticio de junio. El Taita Carnaval, asimismo, es una festividad indígena que expresa y contiene un profundo sustrato mítico, que rememora la lucha de sus ancestros. El conocimiento acerca del quichua permite un mayor acercamiento a las raíces y saberes de la cultura cañari. En el *Lexicón Etnolectológico del Quichua Andino* (2002) el sacerdote Glauco Torres Fernández de Córdova, en sus tres tomos, enumera las lenguas de la familia lingüística quichua y las fonologías dialectológicas, el consonantismo, los vocalismos e incluye las palabras con la correspondiente letra de inicio:

- Tomo I: las palabras que inician con A (primera vocal fuerte - grave), C, CH, H.
- Tomo II: que inician con la I (segunda vocal y quinta letra del alfabeto), J, L, LL, M, N, Ñ, P.
- Tomo III: Q, R, S, T, U (tercera vocal y décima séptima letra), Y (décima octava consonante y última letra del alfabeto quichua), con los correspondientes significados y acepciones.

Cañari, según el diccionario mencionado, se pronuncia como *kañari*, es sustantivo con dos acepciones:

1. con el significado de servidor doméstico y
2. el que recoge productos del suelo luego de la cosecha. El mismo *Lexicón Etnolectológico*, al vincular con el término quichua, en una de las acepciones, referencia como la nación preincásica conquistada por los incas, que algunos historiadores ven en este pueblo a los antecesores de la mo-

narquía cusqueña y su lengua. También es el nombre con el que se conoce el idioma del Tahuantisuyu (*tahua* = cuatro + *ndi* entre + *suyu* región), como familia lingüística.

El quichua se habla en cinco países sudamericanos, según Torres Fernández (2002): Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. En el caso de Ecuador, se habla en los valles interandinos y orientales, principalmente en las provincias de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, norte de Loja y Napo y Pastaza.

La lengua de dichos pobladores era el cañari; sin embargo, tras la conquista de los incas, aprendieron el quichua, actualmente es una lengua muerta debido a la influencia de las conquistas de los incas y luego de la española. Pese a que la lengua cañari desapareció, enriqueció el acervo quechua con el nombre de ríos, lagunas y montes. La gran nación cañari o mancomunidad de pueblos aborígenes floreció entre el año 200 e inicios del siglo XVI y en los acontecimientos de la conquista española. Esta cultura se ubica en las actuales provincias de Azuay, Cañar y territorios colindantes. Parte de la identidad de esta cultura son sus historias, saberes, mitos, ritos, cultos y tradiciones transmitidas en forma oral, de generación en generación.

1.1. Del mito al pensamiento filosófico

Los griegos decían pasar del mito al logos al contraponer el conocimiento racional, científico al existente conocimiento irracional y deísta. La filosofía más bien incorpora el mito, pero rechazándolo, ocultándolo bajo la racionalidad. En la línea de la reflexión de Gómez-Olano (2023), al referir sobre el pensamiento de Barthes (1915-1980), el mito es un concepto filosófico central, a tal punto que ocupa un lugar privilegiado que la propia filosofía se ha construido en contraposición a él, pues la filosofía se contrapone al mito, narraciones y creencias convencionales y no verdades evidentes, que están inmersas en la sociedad, que cumplen una determinada función social. Todo lo que nos rodea tiene un carácter mitológico, que responde a intereses, relatos y conflictos que enfrenta el hombre y la misma sociedad.

El mito está presente en todos los tiempos y en los diferentes contextos de la historia humana, según Ariel (1975), en la misma Grecia antigua, con los dioses del panteón olímpico: la diosa materna de Creta reinaba sobre las montañas. Los dioses grandes como Afrodita es la diosa del amor; Apolo, dios de la música; Deméter, diosa del maíz y de la agricultura. Otros dioses como Ate, diosa de las ruinas, del desastre, que causa tal desorden en la mente del hombre que es incapaz de distinguir entre el bien y el mal; Iris, la diosa que personifica el arcoíris; Olimpo, la residencia de los dioses; Selene, la diosa de la luna, la serpiente asociada rejuvenecimiento y la sabiduría.

Otras muestras míticas relatan que Gea, la madre Tierra, dio a luz por sí misma a Urano, los cielos. Junto a él engendraría numerosos hijos, que serían sepultados en su madre debido al odio y temor que Urano le tenía a su prole. Cronos, el hijo menor, cortarían los genitales a su padre Urano. Los restos de los genitales cayeron al mar. La sangre y el fuego se mezclaron con el agua, formando una espuma de la que nació Afrodita.

En suma, se declara que se asume el análisis de Gon-Olano, en tanto que el mito es un habla, una narración cuyos signos y símbolos sirven para justificar un cierto discurso velado, oculto, misterioso que asienta ciertos roles preexistentes de una cultura, que se quiere perpetuar para las generaciones futuras, como es la cultura de los bravos cañaris.

Los cañaris, antes de la invasión española, fueron conquistados y dominados por el poderío de los incas y, desde que aparecen por primera vez, se presentan como nación formada, aguerrida y sobresalen por su fuerza, vigor energía, esfuerzo. Creen ser descendientes de dos hermosas guacamayas, así como de la serpiente. Los bravos cañaris viven en la región sur de los Andes ecuatorianos, provincia del Cañar, son el símbolo de un pueblo que lucha ante las injusticias, exclusión, discriminación, marginación y explotación. Es el pueblo de la resistencia, que lucha por la sobrevivencia y desarrollo comunitario.

1. 2. Mitos del origen de los cañaris

Acerca del origen de los cañaris, cuenta la leyenda que fuera pregonada en forma oral por los viejos pobladores para su difusión generacional, que hubo un gran diluvio que inundó los campos y cerros en los que habitaban indígenas oriundos de la zona austral del actual territorio de la República de Ecuador, del que apenas dos hermanos varones pudieron escapar a la cima del cerro elevado y guarecerse del flagelo sobrenatural.

1.3. Guacamayas, hermosas doncellas

Los valerosos hermanos tardaron varios días en una cueva, hasta que aparece el dios Inti, irradiando un hermoso arco iris, que les anunciaba que las aguas bajaron los niveles, que no se va a repetir el diluvio y motiva a los hambrientos hermanos salir del improvisado refugio a gozar del *Intichua-*

chín o de los rayos solares, así como ir en busca de algún posible alimento para su sobrevivencia.

El arco multicolor, al tiempo de atestiguar el pacto entre el dios Sol y los sobrevivientes cuando todo regresa a la normalidad, representa la etnia cañari. Los sobrevivientes, al regresar al refugio en una decorada mesa de piedra, encuentran variada, abundante y deliciosa comida, bebida y manjares proporcionada por dos hermosas guacamayas con rostro de mujer, revestidas de vistosos colores, que proveían alimentos para los aventurados sobrevivientes. Las guacamayas, hermosas doncellas en convivencia con los dos hermanos del mítico relato, germinan la descendencia y se repuebla la tierra de los bravos cañaris.



P. L. LiviCUDa
23

Imagen 4. Guacamayas que se convirtieron en bellas mujeres
Técnica de ilustración: Inteligencia artificial

1.4. El mito de la culebra

En la mitología griega, Pitón era la gran serpiente que participa en las leyendas de la fundación del santuario de Delfos, principal centro religioso del mundo antiguo griego. Dícese que la tierra después del diluvio volvió a calentarse con los rayos del sol y, sin concurso de varón, engendró esta serpiente. Este relato transmuta a la época de Constantino I, el grande, (324 d. C.), quien erige la columna con tres cabezas de serpientes, como ofrenda a Apolo, así como símbolo de la potencia y el poder de la nueva capital del Imperio romano, Constantinopla, actual, Estambul.

La culebra es un elemento que también aparece en la cultura cañari como símbolo de rejuvenecimiento, longevidad, sabiduría e inmortalidad.

Los relatos de los viejos abuelos continúan y se cuenta el mito sobre la descendencia de los cañaris de una gran culebra, que luego de la procreación se escondió en las aguas de la misteriosa laguna de Culebrillas del cantón Cañar. También existe la versión que esta culebra engendradora acaso puede haberse sumergido en las lagunas de Jacarín, del cantón Déleg; Buza, en San Fernando, o en una laguna del Sígsig.

Las guacamayas y la culebra son de gran veneración y fueron elevadas a la categoría de divinidades, que, según el testimonio de González Suárez, en su Estudio histórico sobre los cañaris, en Huapán (Guapán), lugarcillo cercano al pueblo de Azogues, al N. E. de Cuenca, se descubrió un sepulcro famoso del cual se sacaron centenares de hachas de cobre con diversas figuras y grabados, entre las cuales había figuras en forma de loros o papagayos.

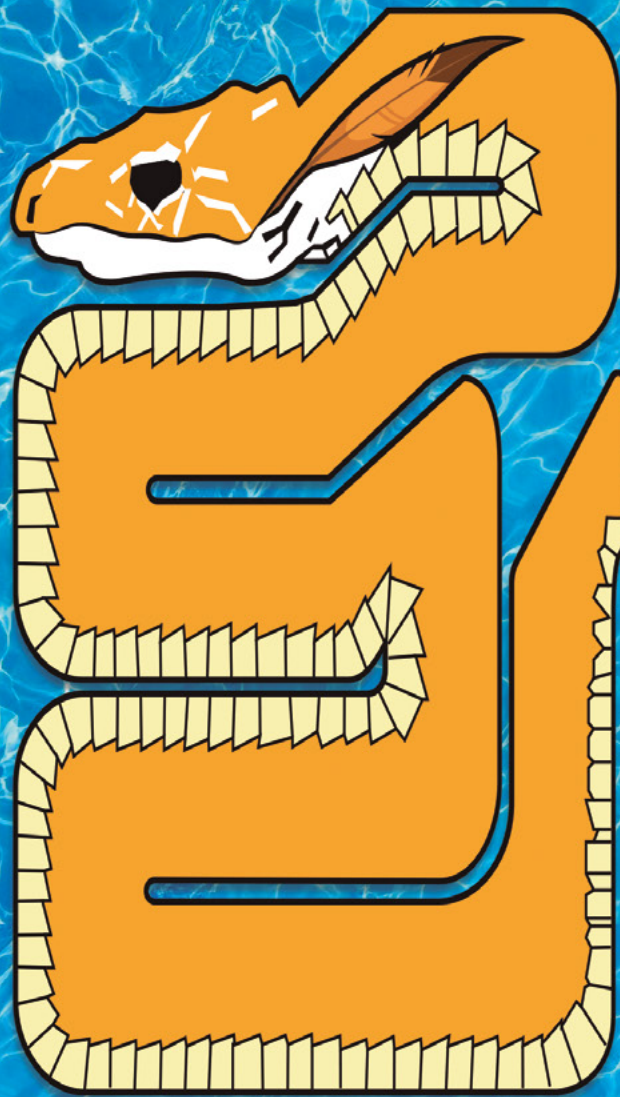


Imagen 5. Culebra procreadora de los cañaris sumergida en la laguna mítica



*Imagen 6. Serpiente cañari
Técnica de ilustración: Inteligencia artificial*

1.5. La mágica Culebrillas

La laguna de Culebrillas, llamada también *Leoquina* que, en lengua cañari, significa *laguna de la culebra*, es parte del gran sistema acuático generado luego de que se derritieran enormes masas de hielo copadas en las cimas de los cerros del alto Cañar y por las torrenciales lluvias en sus páramos, que se almacenan en lagunas o que desfogan por sus ríos con el simbolismo del agua como fuente de vida y elemento determinante para la *Pachamama* y el hombre mismo.

Por otra parte, es símbolo de la concepción mágica como elemento lleno de misterio, devoción y adoración de la Gran confederación cañari: en determinados meses del año, se realizaban ciertas ceremonias y se arrojaban piezas de oro, plata y cerámicas al fondo de la laguna, incrementando su misterio.

Imagen 7. Culebrillas, laguna sagrada que esconde la culebra progenitora de la etnia cañari



1.6. El yacu elemento vital defensa de la cultura cañari



Imagen 8. Iconización del agua
Técnica de ilustración: Inteligencia artificial

P. L. VICUDA
23

El *yacu*, pronunciado como *yaku*, agua, líquido, jugo, húmedo, río, savia, que nace desde los manantiales de las altas serranías, constituye un elemento indispensable para la vida de los seres humanos, no humanos, plantas, así como de la naturaleza misma. Yacu, además del fuego, era deidad de las aguas. Al término *mana* se antepone *yacu* y forma *yacumana*, que en la mitología cañari es el rayo que da origen al agua, grandes ríos y manantiales, que ha conllevado a una histórica lucha de parte de los pueblos originarios.

1.7. La mama quilla¹

Quilla, pronunciado como *killa*, significa “luna”. Los nativos también cuentan sobre la adoración a Mama Quilla, la luna, que se nombró Quilla. Es diosa de los cañaris que se desposó con Inti, dios de los incas. La diosa luna con forma de mujer bella era venerada y a ella se encomendaban las preocupaciones indagatorias sobre la influencia de esta deidad de la fertilidad en la sobrevivencia de la comunidad, en consideración con el calendario agrícola para la siembra y cosecha del maíz.

Se narra que, cuando los cañaris sembraban, sobre todo el maíz, como grano primordial en la comarca, la Pachamama era considerada como alguien a quien no debían molestar para que germine vida en ella; por ende, cuando la planta nacía era considerada un ser vivo más que merecía consideración hasta el día de cosecha.



Imagen 9. Mama quilla

Técnica de ilustración: Inteligencia artificial

P. LiviCuda
23

¹ El uso del grafema *q* es habitado en el entorno global de la lengua quechua, de acuerdo con el aporte del *Lexicón Etnolectológico*, de Torres (2002); sin embargo, se extiende, mayoritariamente, el uso de la grafía *k*, en el kichwa (quichua) ecuatoriano.

1.8. Muestras de orfebrería y alfarería

Desde la geografía de los territorios de las provincias de Azuay y Cañar se asienta y enarbola la cultura cañari, que resalta los trabajos en oro, metales, con grabados y representaciones de figuras míticas, con rasgos humanos y de deidades, así como son relevantes los vestigios de vasijas de barro con variada policromía. Algunas muestras de orfebrería y alfarería pertenecientes a la cultura cañari reposan en el Museo del Banco Central del Ecuador, en Quito:



<https://rb.gy/sb4qs>

Imagen 10. Orejera de oro laminado con figuras míticas con rasgos humanos, de felino, de serpiente y águila



<https://rb.gy/b7g8z>

Imagen 11. Vasija de barro policromado

1.9. Tótems o efigies

Otra característica de este pueblo aborígen es la talla de caras en roca y tótems o efigies de animales divinos como la guacamaya, la culebra en sitios importantes o sagrados. Famosa es la figura rocosa que imita el perfil de una cara humana. Es, asimismo, conocida como la Cara del inca, ubicada junto al castillo de Ingapirca en el Hatum Cañar:

La persona, al ver la cara del inca, incluso ver el rostro de la luna como bella mujer, es conjetura y componente mítico acerca de la verdad y la mentira.

Imagen 12. Cara del inca, ubicado en el complejo arqueológico de Ingapirca

<https://rb.gy/i2ocu>



1.10. Los bravos cañaris

La cultura carañi es reconocida por la resistencia contra el imperio inca, incansable pueblo sureño en sus afanes conquistadores, hasta poco tiempo antes de la llegada de los españoles a territorio americano, que invadieron el territorio cañari. Pese a la dominación imperial, nuestro grupo étnico indígena no perdió su identidad ancestral, histórica, ni cultural.



Imagen 13. Mujer y varón cañari con sus mejores indumentarias

La identidad de la cultura cañari es singular por su gente, su manera de ser y actuar, porque se consideran descendientes de deidades extraordinarias, que se asentaron, principalmente, en la parte sur del territorio ecuatoriano, porque son los bravos cañaris, únicos por su idioma, el cañari, por su elegante vestimenta, porque viven en, con y para la *Pachamama*. Por la realidad de su vida anclada en los Andes de la serranía, quizá encubierta en mitos, fábulas y leyendas, así como en el ambiente y naturaleza con abundantes manantiales, cerros, montañas, ríos, lagunas misteriosas y encantadas.

Los cañaris mantienen reminiscencia de sus antepasados identificados por sus cabellos largos y trenzas, vestidos con sombreros, ropa de lana y algodón, en sus pies ushutas, con el pronunciado oxota. En las fiestas con sombrero adornado de plumas de la guacamaya, con vestidos elegantes con multicolores para las mejores galas.

La elegante artesanía se resalta en los tejidos de vestimenta en lana, trabajados en telares manuales; artesanía confeccionada con hilos multicolores, contemplados en ponchos, fajas, sombreros y demás indumentaria para los comuneros en su diario vestir y para las grandes celebraciones y festividades.

La talabartería en la región destaca los trabajos en cuero y suela, principalmente de ganado, como lo son los mismos sombreros, cinturones y monturas.

Los habitantes nativos son un acervo extraordinario y dueños del patrimonio tangible e intangible en los saberes vernáculos, en la religión, ritos y tradiciones del colectivo cañari, grupo indígena con especiales patrones de convivencia armónica en su sociedad y entre comuneros, amantes de la libertad y, al mismo tiempo, de la resistencia contra las adversidades e injusticias.

Su gran riqueza natural y cultural y los importantes legados que dejaron los pueblos cañaris e incas permiten interpretar su forma de vida y sus manifestaciones culturales de mejor manera. Es importante saber que el pueblo cañari es una etnia que conserva con celo su identidad, a través de su vestimenta, las mingas, la tradición agrícola, así como su música y su danza.

1.11. El castillo de Ingapirca

El castillo o templo del sol Ingapirca con la significación de muro o pared del Inca, es el testimonio arqueológico precolombino más importante que perdura hasta la actualidad. En tiempos ancestrales servía para la adoración a Luna, como deidad cañari y al Sol, como padre dios de los incas. Considerado también como centro religioso, político, científico, militar y administrativo, es símbolo de la identidad, junto a otros sitios emblemáticos como Culebrillas, Narrío, Shizhu, Cashaloma, Shungumarca, Espíndola, Pailawaica, Paredones, Ingañán, Chapacamba, Buerán y Baños del Inca. Estos sitios sagrados registran una vigencia de más de siete mil años.



<https://rb.gy/rniw1>

Imagen 14. Elemento cañari e inca, de tipo cerámica, construido entre 1460 – 1470 hasta 1534, aproximadamente, objeto de restauraciones

El majestuoso castillo, ubicado en la región sur de Ecuador, Provincia de Cañar, en la parroquia de su mismo nombre Ingapirca, construido sobre las ruinas del centro político y religioso cañari, con sólidos muros y piedras volcánicas andesita de color verde, cinceladas y moldeadas de forma cuadrada, rectangular y al mismo tiempo ovaladas, para ser encajadas de manera perfecta de unas y otras, que al observarlas con detenimiento, se logra descubrir determinadas figuras de animales esculpidos en relieve que evoca la identidad de la cultural cañari.

Se dice que el castillo de Ingapirca, joya arquitectónica, fue diseñada por el inca Huayna Cápac sobre las ruinas que dejaron los vencidos cañaris durante las campañas de expansión territorial y conquista del inca Túpac Yupanqui, su padre y emperador del Tahuantinsuyo. El castillo es una importante zona ceremonial y de veneración religiosa visitada por una multitud de comuneros y convoca a diferentes culturas, que, tras largas caminatas por largas travesías y

chaquiñanes, al son del tambor y pingullo entonan las melodías de su predilección, para llegar hasta cómodos tambos o posadas, para abrir la tonga con deliciosos alimentos del entorno andino y bebidas con elevado grado de fermento.

En torno a lo que fue primero morada de la sociedad cañari y posteriormente de la inca se realizaban las principales festividades, como es el caso del Inti Raymi (Inti = sol + raymi = fiesta del sol), una celebración solemne en honor al dios sol, en el solsticio de invierno, presidida de ayuno, con sacrificios, música y cantos generales. Otra fiesta solemne es el Taita Carnaval, como festividad indígena que expresa y contiene un profundo sustrato mítico, que rememora la lucha de sus ancestros.

1.12. El Taita Carnaval

El carnaval es una fiesta folclórica hispana, que tuvo sus primeras prácticas desde el antiguo imperio romano a finales de la Edad Media. A través del tiempo se ha ido transformado, y en el siglo XVI se implanta como remembranza indoamericana, con sus particularidades, acorde a países o comunidades, ya sea como juego frenético, desfile de danzas, comparsas, disfraces, cantadas, coplas, celebraciones o como evento previo a la ceremonia andina de celebración en honor a la Madre Tierra o Pachamama.

El Taita Carnaval es una de las fiestas identificadas con la cultura cañari que refleja la relación recíproca del hombre indígena con la Madre Naturaleza o la Pachamama, en las prácticas del bien y control del mal, en el trabajo y su esfuerzo para la abundancia contra la miseria, así como en la creencia y veneración a diferentes elementos naturales y sobrenaturales como esencia del pensamiento filosófico viviente de los cañaris hasta la actualidad.



Imagen 15. Iconización filosófica de la abundancia



Imagen 16. Taita Carnival, dios fiestero y personaje mítico que representa la abundancia

Fotografía UCACUE

El Taita Carnival es símbolo de abundancia, prosperidad, éxito en lo que se hace. El *Yarkay* es personaje que representa la pobreza, que atrae la maldición, la hambruna. En quichua es el *sami*, análogo a dicha, ventura, felicidad, fortuna, suerte versus *yarkay*, concomitante con hambre, hambruna, escasez, carestía, bulimia, apetito, poco, miseria.

El Taita Carnival es el centro de la fiesta, de la multitud, el personaje principal, al que se le ofrece los primeros bocados, ofrendas y dedicatorias. Lleva un sombrero grande confeccionado en cuero de becerro, camisa elegante, bordada con hilos de diferentes colores, pañuelo, *cushma* o poncho angosto confeccionado en lana de borrego de color

negro, tejido en un solo pedazo y juntado alrededor de la cintura con una faja, zamarro de cuero de ganado curtido, *ushuta* o zapato rústico para cubrir sus pies.

También carga un pequeño tamborcillo confeccionado en madera liviana, cubierto con piel de oveja, el *pingullo*, instrumento de viento confeccionado en huesos de venado o de las alas del cóndor, el *chicote* como arma y también sirve de bastón, la *picsha* y bolsa de cuero para llevar el fiambre.

Taita Carnival representa al dios fiestero, de la buena comida, de los dulces agregados, mejores licores y los

placeres, vestido con sus mejores atuendos e instrumentos musicales, inicia su paseo el lunes de carnaval con visitas de casa en casa y aposentos de los comuneros para invitar a su gente al gran festejo y dejarles su suerte.

En las casas, en sus mejores habitaciones, posadas o corredores, se arreglan mesas con vistosos manteles, flores, buena comida, papas, mote, cuy bien salado y con ajo, trago, chicha para asegurar la mejor de la suerte y buena

cosecha. Cuando Taita Carnaval sale de una casa visitada llena de alimentos su *picsha* (bolso cilíndrico de cuero de cabuya) para repartir en la vera del camino. Es malo para aquel que no tiene fondos para poner la gran mesa para Taita Carnaval, pues corre el peligro de ser visitado por el *yarkay* o cuaresmero, personaje mítico que atrae pobreza, miseria y hambruna por largo tiempo, hasta la próxima visita del dios de la abundancia.



<https://fb.gy/omgu8>

Imagen 17. Yarkay símbolo mítico del hambre

Al *yarcay* se le llama chiqui o mal ojo, sin harina, ni pan, ni ganado, ni comida. Todos anhelan que siempre los visite el Taita Carnaval y no el hambre o la miseria. Otros personajes importantes de esta festividad es el Taita Huasi Tupak, dueño de casa, vestido con cushma negra, pantalón de bayeta, sombrero de lana, camisa bordada con vistosos colores, faja tejida con hilo fino de lana y ushutas; la Mama Huasi Tupak, esposa de Taita Huasi, vestida con huallacas y camisa de vivos colores, lliglla o rebozo de color negro, pollera con bordados, ushutas de color negro. A cargo de Mama Huasi Tupak está la preparación del gran banquete.

Otro elemento importante en el recorrido de visitas de Taita Carnaval es la remembranza de las posadas: son hospedajes en símil de las casas de barro y piedra, construidas con materiales propios del entorno en forma rectangular, se techaban con paja y en su interior no podía faltar la tullpa o fogón. Los tambos, en cambio, son paradores a lo largo del ñan o camino. El tambo, por lo general, constaba de un edificio cuadrado en cuyo interior había un gran patio. Aquí se alojaban las comitivas, peregrinos, mercaderes o los indios tamberos que tengan en regla sus credenciales. En la parte posterior del edificio estaban los corrales para que pernoctaran las llamas y alpacas de carga hasta el siguiente amanecer.

Como corolario de la primera parte, se puede concluir que el tiempo transcurrido antes de la conquista incásica y española, así como la indolencia histórica, contribuye a ignorar el valor e importancia de la cultura cañari y de los antiguos pobladores asentados, sobre todo, en las provin-

cias de Azuay y Cañar, para ahora convertirse en desafío para la historia como ciencia y para los investigadores en su reto por indagar sobre el origen de las naciones originarias y, de manera particular, sobre los cañaris, respecto al desarrollo cultural, lingüístico y religioso, sus leyes, creencias, costumbres y su proyección hacia el progreso en el contexto de los pueblos americanos y caribeños.

Corresponde a la educación en general, así como a las instituciones educativas, culturales, sociales, municipios, consejos provinciales, medios de comunicación, gremios y sociedad en general liderar y aunar gestiones que contribuyan a fortalecer la identidad cultural de la comarca cañari en todos sus saberes y vivencias ancestrales, con especial relevancia la fiesta del Taita Carnaval, asunto que nos convoca en este estudio.

Por ello, se plantea la interrogante: ¿cómo contribuir en rescatar y mantener las costumbres, tradiciones ancestrales y la festividad del Taita Carnaval generada desde la cultura cañari?, que constituye la base de la segunda parte de la investigación y que hace referencia al Taita Carnaval en Azogues y en la ciudad de Cañar.

CAPÍTULO

2

Taita Carnaval de Azogues y de la ciudad de Cañar



P. LiviCuda
23

Imagen 18. Taita Carnaval

2.1. Taita Carnaval de Azogues

La relación armónica hombre-naturaleza-supervivencia (semejante a la idea de *runa-Pachamama-ayllu*) encarna el fundamento de la concepción filosófica de los cañaris, así como la esencia mítica, costumbres, tradiciones, festividades y saberes ancestrales de una cultura milenaria con grandes aportes para el desarrollo de los pueblos aborígenes de la actual América, Ecuador, región austral y de la sociedad en general. Cultura única y con sus particularidades que, desde su aparición en la historia americana, se erige como la gran comarca de personas valientes, heroicas y emprendedoras que evocan la lucha de sus antepasados.

La segunda parte de esta indagación se centra en testimoniar el Taita Carnaval de Azogues organizado y liderado por el Instituto Juan Bautista Vázquez, y la remembranza que se realiza en forma consecutiva en la ciudad de Cañar, con el patrocinio de la Universidad Católica de Cuenca.

Es importante señalar que la secuencia narrativa de esta segunda parte de la indagación se realiza como un relato en la que el narrador cuenta hechos planificados y ejecutados en el transcurso del tiempo y en lugares determinados, con base en uso de la primera persona gramatical y, en otros casos, en forma impersonal, por tener una posición interna en los hechos narrados. Respecto al tratamiento del tiempo, rompe la cronología para evocar sobre todo reminiscencias del pasado de la cultura ancestral.

Referencia histórica

La historia del Colegio Nacional San Francisco de Asís, creado el 17 de agosto de 1892 por el presidente Luis Cordero, que, hacia el año 1906, época liberal, tomara el nombre de Colegio Nacional Juan Bautista Vázquez (JBV), es parte de la historia de Azogues y de muchos pasajes de la ciudad de San Francisco de Peleusí de Azogues, también registrada del centenario plantel educativo.

Categorización de calidad de Instituto

El autor de esta secuencia narrativa, Bolívar Cabrera Berrezueta, a partir del año 1996 asume el rectorado del entonces Colegio Nacional y Experimental Juan Bautista Vázquez, a tenor de la Constitución de la República (1998), cuando se establece que el Sistema Nacional de Educación Superior está integrado por las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos; por lo que alcanza a elevar el plantel a la categoría de Instituto Técnico Superior, mediante Acuerdo N°. 116, del 7 de mayo de 1998, otorgado por el Ministerio de Educación y Cultura, y luego a la categoría de Instituto Tecnológico Superior, mediante Acuerdo N°. 101 del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) de 4 de julio de 2003.

La entonces Constitución de la República declara la educación como garantía de la equidad social e impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz; de otra parte, la

Ley Orgánica de Educación Superior, que ya integra a los Institutos Técnicos y Tecnológicos al Sistema Nacional de Educación Superior (2002), tiene como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de las culturas universal y ancestral ecuatoriana, de la ciencia y la tecnología, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

Luego, la *Constitución de la República* (2008), en el artículo 71 del capítulo 7, define a la naturaleza como entidad sujeta de derechos:

La naturaleza o *Pachamama*, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos [...] Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda [...] El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pp. 35-36)

Con base en la normativa legal y la misión institucional, se constituye el fundamento para rescatar y difundir los saberes ancestrales, así como acontecimientos, hechos y evidencias primarias de Azogues y de la Provincia, que dan identidad histórica en el contexto regional y nacional.

Al amparo de la normativa vigente, la misión de la Centenaria Institución se orienta a proporcionar una nueva oferta académica pertinente y de calidad, así como a desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad, que respondan a los problemas y requerimientos de la sociedad y de los estudiantes, tanto a nivel de bachillerato, como en la sección tecnológica superior.

Transcurrían los finales del año 2002, un grupo de prestantes colaboradores del Centenario Colegio, presidido por Bolívar Cabrera Berrezueta, rector del plantel, con la concurrencia de ameritados docentes como Marco Abad Muñoz, Anita Sarmiento Sarmiento, Miguel Mogro-vejo Calle, Vicente Reyes, Luis Peñafiel, Morayma Molina, Francisco Urgilés, entre otros docentes, así como personal administrativo y de servicio, se emprende en sendas reuniones de trabajo para elaborar un proyecto del Taita Carnaval organizado por el Intituto Juan Bautista Vázquez. En la remembranza quichua es el huipara, en la acepción *wi-para*, que refiere al conjunto de personas encargadas de la preparación de la fiesta del carnaval.

El objeto es el Taita Carnaval como evento festivo que rescata la tradición cañari, con sus mitos, tradiciones y saberes ancestrales institucionalizados en la historia y en el venir de futuras generaciones en un contexto local, regional, nacional e internacional.

El objetivo del gran evento es organizar el pregón de rescate de costumbres y tradiciones culturales del carnaval de la ciudad de Azogues que, al son de la música, la danza, la elección de la reina y el concurso de comparsas, rememora los valores ancestrales, como un aporte a la ciudad y a la provincia.

Estratégico resultó trabajar con base en una planificación estratégica de participación de otras instituciones y sectores de la sociedad, hacia un trabajo de cooperación interinstitucional e involucramiento del personal humano institucional. La efigie se entrega al padrino con la que preside los festejos y es símbolo de posesión mística y divina para generar prosperidad y buena suerte a la comarca.

Resultó efectivo rescatar la figura mítica y milenaria del Taita Carnaval como personaje que da identidad a toda la colectividad cañari y al evento, plasmada en una efigie e imagen de la figura ancestral. Con la fundamentación que el Taita Carnaval es mito y filosofía de la cultura cañari, que da respuesta a los conflictos del hombre con la naturaleza, con la sociedad y los demás seres vivos, se emprende en la ejecución de las programaciones para rescatar esta tradición ancestral.

Efigie o figurilla del Taita Carnaval

La artista de connotada referencia regional y nacional, Olga Romero Argudo, reconocida por su producción en las bellas artes, diseña construye la efigie del Taita Carnaval, quien presenta el siguiente testimonio:

Llega febrero de cada año, y la ciudadanía de Azogues y el Cañar está atenta para conocer quiénes apadrinarán la fiesta del Taita Carnaval, serán los directivos y docentes del Juan Bautista Vázquez los que se encargarán de determinar al padrino, a quien se le hará la entrega de la figurilla del “Taita”, elemento simbólico que marca el inicio de la fiesta.

Han pasado más de veinte años desde que recibiera el encargo por parte del Instituto Juan Bautista Vázquez, representada por el doctor Bolívar Cabrera Berrezueta, que en ese entonces se desempeñaba como rector de este establecimiento educativo. El empeño del rector en aquel entonces se centró en darle a la Fiesta del carnaval de la provincia una identidad propia, fundamentada en la riqueza de nuestra cultura cañari originaria y los componentes de tradición que aún estaban presentes en las celebraciones de las comunidades cañaris.

En este proceso de indagación acudió hasta las dependencias de la Casa de la Cultura, Núcleo del Cañar, entidad en la cual vengo laborando por más de 30 años y se le facilitó toda la información pertinente a la fiesta del carnaval cañari y su trasfondo mítico.

Fue entonces donde surgió la iniciativa de parte del doctor Cabrera de que se materialice estos componentes culturales autóctonos, mediante la representación del personaje principal de la fiesta del carnaval cañari, el llamado “Taita Carnaval”, un personaje que nace de las leyendas de este pueblo y cuyo significado es la abundancia.

Se tendría entonces que trabajar en la elaboración de una pequeña figurilla que recree al personaje del Taita Carnaval, el cometido se lo re-



Imagen 19. Efigie del Taita Carnaval del JBV

cibió con mucho entusiasmo a pesar de que mi área de desempeño como artista plástico es la pintura, me atreví a moldear en barro una figurilla con las características fonómicas de nuestros cañaris, mide aproximadamente treinta centímetros, vaciada y quemada para luego darle el color y terminada con la vestimenta característica, con la cushma o poncho, el zamarro, la sombrero, la camisa bordada y los aditamentos como la caja o tambor, el chicote y los pingullos que lleva este personaje.

Al entregar este trabajo me sentí muy satisfecha de haber podido colaborar para que este empeño pueda cristalizarse y nunca imaginé que esta figurilla sentaría un precedente para que la fiesta del Taita Carnaval se haya empoderado en la población de nuestra sociedad. Atento. Olga Romero.

Al contar con la planificación general relacionada con la efigie o figurilla del Taita Carnaval, se procede a convocar a los principales representantes de instituciones y resulta relevante la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre el Instituto Técnico Superior y Colegio Nacional Experimental Juan Bautista Vázquez, representado por su rector; Consejo Provincial del Cañar por el Ing. Diego Ormaza Andrade; Casa de la Cultura Núcleo del Cañar por el Dr. Fernando Crespo Regalado; Cámara de Turismo del Cañar por Hitler González Castro, Alcaldía de Azogues por el Dr. Víctor Hugo Molina; Corporación M. S, Prieto y Austral Televisión por Lic. Cornelio Prieto, con el respectivo asesoramiento jurídico de procuradores jurídicos y la certificación de secretaría del plantel de los compromisos que asumen las partes para concretar el pregón e institucionalizar el evento del Taita Carnaval (anexo 1). El convenio con el compromiso expreso de las partes se suscribe el 18 de febrero del año 2003.

Otro acontecimiento relevante es el relanzamiento del periódico *Antorcha* como el órgano de difusión cultural del Instituto Técnico Superior y Colegio Nacional Experimental Juan Bautista Vázquez y símbolo del Excelsior Institucional, que reaparece en noviembre de 2002, para evocar el periódico que fuera editado a partir del 16 de enero de 1947 en la Imprenta más antigua del Ecuador, llamada “Imprenta de Gobierno”. Según se desprende del Libro del Honorable Consejo Directivo (1947), que había llegado a la Villa de Azogues el 24 de mayo de 1876 por decisión del Presidente de la República Antonio Borrero Cortázar y que el 1 de octubre de 1894 fuera donado por el Presidente Luis Cordero, al Colegio de su reciente creación el Nacional San Francisco de Asís de Azogues.

Antorcha se convierte en el medio que pregona la fundamentación teórica, así como informar las planificaciones del evento en sus ediciones posteriores y dejar testimonio para futuras generaciones (anexo 2).

Primer pregón (2003)

De conformidad a la planificación general (anexo 3), el primer pregón se realiza el viernes 26 de febrero de 2003, preside la comitiva el doctor Víctor Hugo Molina Encalada, alcalde de Azogues, designado padrino del Taita Carnaval en honor a sus méritos en la gestión y defensa por los intereses de la ciudadanía. Autoridades e invitados de honor lo acompañan y detrás avanzan la banda de música de la Policía Nacional, bandas mochas, danzantes con atuendos lujosos, comparsas, carros alegóricos con rítmicas sonadas y la multitud carnavalera en general.

La ciudad exterioriza estar de fiesta, sus calles están abanderadas, balcones engalanados con arreglos florales, serpentinas que cruzan a lo ancho de la vía, de vereda a vereda, cintas multicolores, bombas que al paso de la comitiva y numerosas comparsas se revientan como algarrúa del festejo. En la gráfica, la primera comitiva del pregón carnavalero:

Fernando Crespo+ (Presidente Casa de la Cultura), Víctor Molina (Padrino), Bolívar Cabrera Berrezueta (Rector JBV), María Molina (Asambleísta), Diego Ormazá (Prefecto Provincial), Cornelio Prieto (Gerente Austral TV)



Imagen 20. Comitiva del Taita Carnaval 2003

Distinguidas familias de la ciudad, emulando las posadas solariegas, invitan a Taita Carnaval y su comitiva a disfrutar de grandes banquetes de cuy con papas, chicharrón, sancocho, motepillo, mote revolcado en manteca negra, queso con habas tiernas y otras comidas típicas, así como selectas bebidas, en las que no falta la chicha de jora y los canelazos con trago de puntas, para culminar con sabrosos dulces de higo, durazno, membrillo y el codiciado dulce de porotos.

Las comitivas han sido recibidas en las familias de Rolando Idrovo, Macario Rosales, Enrique Esquivel, José Ávila, Heriberto González, Teresa Calle, Diocelina Serrano, Manuel Galabay, Martha Novillo, Germán Palomeque, Víctor Sacoto, Julia Bravo, Raúl Redrován, entre otras.

Tras la comitiva, numerosas comparsas, danzas, carros alegóricos y músicos deleitan al público presente en las principales callas de la ciudad. La gran concentración es en la casa grande, el Colegio Nacional Juan Bautista Vázquez, en la que aguarda la Mama Huasi Tupak, la matrona, la gran señora vestida con huallcas color rojo, camisa bordada con llamativos colores, elegante lliglla, pollera de color amarillo, con ojotas delicadas de color negro, que tiene a punto los decorados del local, el patio de comidas, el escenario para la cantata.

La gran matrona, Sra. Teresa Muñoz de Castanier, ejemplar y ameritada docente de la Institución organizadora, procede a invitar al padrino, invitados y concurrencia ingresar al local para dar inicio a la fiesta carnavalera.

Ya en los predios del JBV, el baile de comparsas y de carnavaleros en general ha iniciado, así como la elección

de Reina del carnaval 2003, que recae en Patricia Cabrera Córdova, representante de la Cámara provincial de Turismo del Cañar y, como Niña reina Macarena Cabrera, representante de la Escuela Naciones Unidas. La fiesta continúa al son de la música alusiva al carnaval.

Se resalta la canción de Walter Parra Vázquez, musicólogo-profesor y su aporte con la letra y música, creada para el evento:

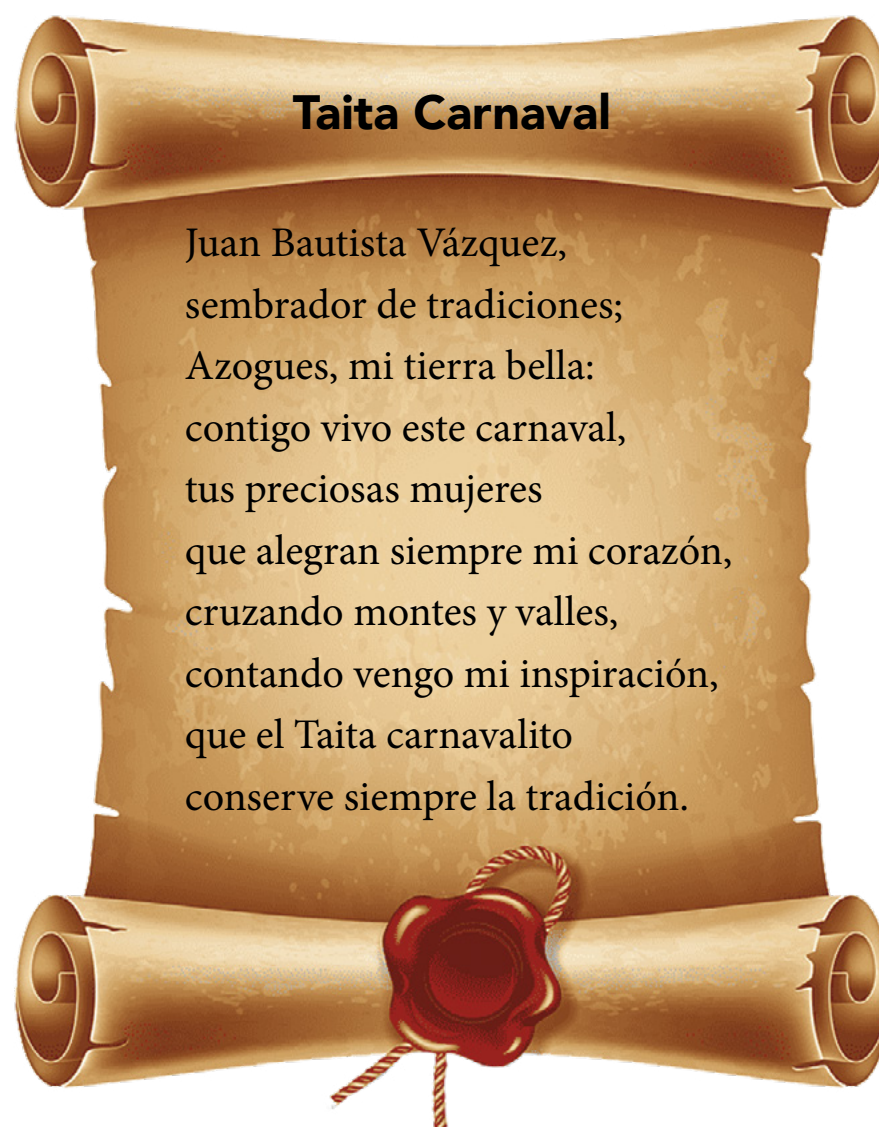


Imagen 21. Letra de la canción al Taita Carnaval

La historia así lo atestigua:

CARNAVAL DE AZOGUES RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES

Dr. Bolívar Cabrera Berrezuela

Un hábito se transforma en una costumbre por la constante repetición de los actos de la misma especie y cuando la práctica, muy usada, ha adquirido fuerza de ley. Es costumbre lo que suele hacerse común o habitualmente por carácter, genio y propensión.

Una costumbre para que pueda ser observada como licita debe reunir requisitos tales como: que date de un tiempo inmemorial, esto es, que su existencia sea anterior al recuerdo personal de los actualmente vivientes (los autores suelen señalar unos sesenta años); que sea laudable, o sea, que aumente o al menos no disminuya la magnitud del rito, la tradición o el hecho; y, que sea autorizada, que exprese o tácitamente la consientan sus sucesores.

En estricto castellano la regla más corriente y usual de los buenos hablantes será la de no usar jamás el plural costumbres, sin añadirle el adjetivo buenas, malas, perversas, corrientes, laudables. En el transcurrir de la historia de los pueblos es digno de resaltar sus laudables o buenas costumbres.

Nuestra comunidad es rica en costumbres y tradiciones, tiene entre sus manifestaciones culturales, el CARNAVAL DE AZOGUES.

Si bien el Carnaval, serie de bulliciosos regocijos y fiestas populares, se celebra en los días inmediatamente precedentes al miércoles de ceniza, es de origen remoto y está hacia la época de nuestros antecesores, con profundas vinculaciones de carácter religioso, mítico, filosófico, antropológico, sociológico, entre otros aspectos.

El Carnaval de Azogues, tiene entre sus principales manifestaciones de antaño las visitas entre familias para el juego y el deleite. Para ello, el viernes, que antecede al domingo de carnaval, el representante del hogar debía acercarse hacia los miembros de la familia que va ser visitada en carnaval, para designar a la comadre o al compadre, mediante la entrega de una "guagua de pan o de azúcar". Es propio de la tradición, que los compadres, que "amarcaban a la guagua", se preparaban para recibir a los invitados del gran festejo carnavalero.

En las calles de la Franciscana Ciudad de Azogues, las "galladas" de jóvenes, iniciaban el gran juego; visitaban las casas de sus pretendidas y claro está, también era el momento para la galantería, lanzando hacia los balcones, bombas de agua florida, roseadas de perfumes y amarrada una flor, cual símbolo de amor.

La antigua pileta del Parque Central, hoy Parque del Trabajo, era el sitio de la gran concentración para el juego de los carnavales. Entre estos juegos ya es de la

tradición, "Agua o Peseta". Los transeúntes eran invitados a ser mojados o a jugar con maicena. Si no querían participar del juego, tenían la opción de entregar una peseta.

Es típico las comidas del "mote pata", las papas con cuy y huevos duros, el ornado con mote y "llapingachos", el dulce de higos, de manzana y membrillo, acompañado de la picante chica de jora, de los canelazos y de los famosos draques con agua de zangurache, que al ritmo de la música del "Taita Carnaval", se enciende la fiesta del gran regocijo y de la amistad.

Estas costumbres y tradiciones, entre otras, rescatan el Carnaval de Azogues, como una fiesta folklórica, que en su primera edición, 2003, tuvo como hechos sobresalientes, el rescate de "Taita Carnaval", el "Gran Padre" fecundo, personaje mítico que surge de los cerros del Cañar, para la gran concentración festiva; la designación como padrino al Dr. Victor Hugo Molina, Alcalde de San Francisco de Peleusí de Azogues, Ciudad Patrimonio Cultural y Urbano del Ecuador; la concurrencia masiva en el desfile de comparsas de Contros Especiales, Jardines de Infantes, Escuelas, Colegios, Asociación de Jubilados, Instituciones, la elección de la Niña Reina y Reina del Carnaval, concurso de comparsas, entre otras actividades dieron brillo a la gran concentración.

El Carnaval de Azogues, 2004, iniciará con su pregón a realizarse el viernes 20 de febrero, organizado por el Instituto Tecnológico y Centenario Colegio Nacional



El Dr. Bolívar Cabrera Berrezuela, Rector del Instituto, el Ing. Diego Ormaza Andrade, Padrino del Carnaval de Azogues, 2004; en la entrega del personaje mítico "Taita Carnaval".

Experimental "Juan Bautista Vázquez", con el auspicio del Consejo Provincial del Cañar, la Ilustre Municipalidad de Azogues, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Cañar, la Cámara de Turismo, La Corporación M. S. Prieto y Austral Televisión

Las Autoridades y Miembros de la Comisión Permanentes de Festejos del Platel, hemos designado Padrino de "Taita Carnaval", para la conmemoración del 2004, al Ing. Diego Ormaza Andrade, Prefecto Provincial del Cañar. Designación que recae

por, ser un hombre emprendedor, de incansable labor cotidiana, que saliendo del pueblo, está para servir por los grandes intereses colectivos.

De igual manera la inteligente designación de la Sra. Teresita Muñoz de Castanier, ex-maestra y colaboradora del Centenario Colegio, como la "Dueña de Casa". Es que la Casa de "Vázquez el Grande", tiene que recibir a "Taita Carnaval", a su Padrino, a autoridades, danzantes, bailarines, candidatas a reinas, músicos e invitados especiales al gran festejo carnavalero de Azogues, del Austro y del País.

Que suene la música, que los "juanbautistinos", autoridades, cholos, negros, blancos, al ritmo de "Taita Carnaval" y de "Taita Juan", brinquen, salten y jueguen, por un Azogues emprendedor.



Constan en la gráfica el Dr. Victor Hugo Molina, Alcalde de la Ciudad de Azogues, junto al Dr. Bolívar Cabrera Berrezuela en momentos en que recibe al personaje mítico "Taita Carnaval", como padrino del Carnaval de Azogues, 2003.



La distinguida matrona, Doña Teresita Muñoz de Castanier, «Dueña de la Casa Grande»

Carnaval de Azogues, 2003..



Macarena Cabrera, Niña Reina del Carnaval (Escuela Naciones Unidas)

Anita Zamora, (centro), Reina del Carnaval, 2003, acompañada de las candidatas de este proceso galante (Representante de la I. Municipalidad de Azogues).



Patricia Cabrera Córdova, ganadora del concurso de pasarela entre Reinas. (Cámara de Turismo).



Grupo de Danza de la Asociación de Jubilados, que demostró que el amor al arte y la juventud está en el alma.



Gigantografía del Personaje mítico "Taita Carnaval" que abrió el evento



El Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta, entrega un presente a los niños especiales, el mismo que fue donado por la Dra. María Molina Crespo



Entre hermosas flores, hacen gala de belleza la Reina de Azogues, Cámara de Turismo, Reina y Virreina del Juan Bautista Vázquez



El Dr. Víctor Hugo Molina, Padrino del evento, Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta, Rector del Instituto, los auspiciantes del evento: Ing. Diego Ormaza Andrade, Prefecto Provincial, Dr. Fernando Crespo Regalado, Presidente de la Casa de la Cultura, Sr. Cornelio Prieto, Gerente de Ms Prieto y Austral Televisión; Autoridades de la Institución e invitados especiales

...en imágenes.



Imponente concentración para vivir la alegría del Carnaval de Azogues, 2003



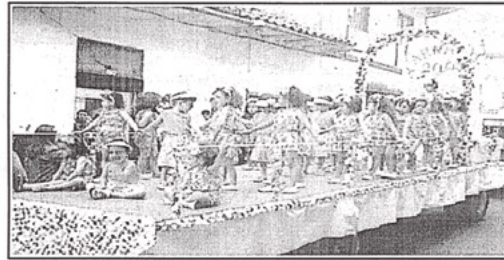
Ganadores del concurso de comparsas a nivel escolar; representantes de la escuela "Naciones Unidas"



Representando al personaje mítico "Taita Carnaval".



La belleza de la mujer "juanbautistina" se hizo presente con una danza tradicional del Brasil.



Carro alegórico del jardín de infantes "Maria Montessori"



Danza del Jardín de Infantes "Rosa Mercedes Palacios", ganadores del segundo lugar a nivel escolar.



Representantes del Colegio "Vicente Cabrera Vega", ganadores del tercer premio en el festival de danzas a nivel colegial.

Comparsa de los Niños especiales que con su ternura y sencillez hicieron vibrar de candor y alegría a la multitud presente



Grupo de danza del Colegio Particular "Internacional", ganadores del segundo premio en el festival de comparsas a nivel colegial.



Departiendo la alegría del Carnaval de Azogues, 2003, se encuentran de izq. a der: Dr. Juan Castanier, Dr. Renán Ramírez, Lic. Liliana Crespo, Sra. Morayma Molina y Lic. Julieta Jaramillo.

Vivamos con cultura y alegría sin igual en este 2004, la fiesta del Carnaval.

Segundo pregón (2004)

La designación de padrino recae en la persona de Diego Ormaza, prefecto provincial del Cañar. Su loable labor hace que el comité organizador discierna en su designación.



Imagen 24. Comitiva del Taita Carnaval 2004

Eduardo Crespo (presidente Casa de la Cultura), Soledad Sarmiento (Cámara de Turismo), Bolívar Cabrera Berrezueta (rector JBV), Marcela Jaramillo (reina JBV), Diego Ormaza (padrino) Pamela Mogrovejo (reina de Azogues).

Mientras los danzantes, en sendas alegorías y tonadas musicales, recorrían por las principales calles de la Ciudad, la población avivaba el desfile y proliferaban posadas, casas con mesas y la más variada comida y bebidas originarias del medio.

La participación de nutridas delegaciones de instituciones de la ciudad como de otras provincias dieron renombre y especial interés nacional al evento que, hasta la actualidad, se realiza como evidencia del esfuerzo colectivo en bien de Azogues y del Cañar. Grupos de danza de la Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues, tuvieron una destacada participación en la fiesta.

Tercer pregón (2005)

El padrino del evento es el representante de Austral Televisión, como se puede evidenciar en la imagen:



Imagen 25. Festejo del Taita Carnival 2005

Cornelio Prieto (padrino del evento) y derrame de carioca a la comitiva integrada por autoridades e invitados de honor

Las posteriores administraciones del rectorado del centenario Juan Bautista Vázquez han continuado con esta tradición, que tiene como base la acción interinstitucional, que ha recibido el apoyo de toda la colectividad azogueña y austral.

Padrinos del 2006 al 2022

Padrinos en los años siguientes constan, Ricardo Rodríguez Calle, presidente de la Federación de jubilados del Cañar (2006), Soledad Sarmiento Rivera, presidenta de la Cámara de Turismo del Cañar (2007), Eduardo Crespo Román, presidente de la Casa de la Cultura del Cañar (2008), Cornelio Prieto Guillén, gerente MS Prieto y Austral TV (2009), Francisco Zea Zamora, rector Universidad José Peralta (2010), Marco Navas Rodríguez, Cámara de Comercio e Industrias Azogues (2011), María Molina Crespo, asambleísta del Cañar, (2012), Eugenio Morocho Quinteros, alcalde de Azogues, (2013), Ramiro Quevedo Quinteros, rector (E) (2014), Luis Tapia, gerente Hotel Paraíso (2015), Virgilio Saquicela Espinoza, alcalde de Azogues (2016), Rodrigo Ocaña, comandante de Policía (2017), Luis Quizhpi Vélez, gobernador del Cañar (2018), Juan Pablo González, gerente CB Cooperativa (2019), Johana Sigüenza Zea, representante Grupo Suiza (2020), Enrique Larrea Vázquez, rector JBV (2021), Hugo Muñoz, docente JBV (2022).

Enrique Pozo, rector de la Universidad Católica de Cuenca, padrino (2023)

En el caso de Enrique Pozo Cabrera, su designación se discierne en honor al mérito en la función rectoral y liderar la transformación de la Universidad Católica de Cuenca hacia la calidad y el mejoramiento de la calidad educativa en las diferentes carreras que se ofertan en la Matriz, sedes y extensiones, así como al evidenciar que, en el ranking de universidades de Ecuador, la Católica de Cuenca se ubica entre las mejores universidades del país y proyectarla hacia la internacionalización, con las respectivas acreditaciones y certificaciones.



Imagen 26. Enrique Pozo Cabrera (padrino), levantando la efigie en la edición del 2023

Estela Vélez, rectora JBV; Enrique Pozo, padrino; Wilfrido Rivera, gobernador del Cañar, y Bolívar Cabrera Berrezueta, exrector JBV.

Enrique Pozo, a más de ejercer el rectorado de la Universidad Católica de Cuenca por el lapso diez años de incansable labor, es vicepresidente de la Asamblea del Sistema de Educación Superior de Ecuador (ASESEC), por sobre todo es, un ser humanitario de envidiables virtudes y buenas prácticas de convivencia, excelente padrino de Taita Carnaval y de la vida, que prodiga prosperidad, abundante paz, cariño, amistad y compromiso en el ser humano, las familias y la sociedad.

Es el rector, el académico con la orientación certera y mesurada, el líder transformador que valora a los otros, el amigo de todos, en todas las facetas de la vida: ¡en las buenas y en las malas!

Se cierra esta parte del Taita Carnaval de Azogues con la alegoría de indígenas con la bocina, como instrumento utilizado para rituales religiosos, de comunicación y convocatoria a sendas mingas para labores agrícolas.



Imagen 27. Carro alegórico

2.2. El Taita Carnaval en la ciudad de Cañar

La ciudad de Cañar, capital arqueológica y cultural del Ecuador, por siempre, particular por su gente, historia, ambiente y naturaleza de vida, es rica en saberes ancestrales, mitos, costumbres, tradiciones, ritos y usanzas.

En el marco de esta identidad de la cultura cañari, hacia el año 2007, la Universidad Católica de Cuenca, identificada con la sociedad y su comunidad, con base en un trabajo mancomunado de docentes, estudiantes, personal administrativo y de relación interinstitucional, con organizaciones sociales, culturales, educativas y gremios, institucionaliza en la ciudad de Cañar el evento del Taita Carnaval.

Esta misión corresponde realizarla al autor de este trabajo, Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta, quien en el año 2006 asume el Decanato de la Extensión Cañar, hasta el 2012, en cumplimiento a la disposición del rector fundador, Dr. César Cordero Moscoso y del Consejo Universitario de la Universidad Católica de Cuenca.

Acorde a la *Constitución de la República* (1998) y normativa vigente para universidades y escuelas politécnicas del Ecuador, así como de las políticas de la Institución, corresponde a los gestores del proceso educativo fortalecer las gestiones en pro de la mejora de la calidad de la educación, en los ámbitos de la docencia, la investigación y vinculación con la sociedad, a través de proyectos de mejora continua interdisciplinarios, para alcanzar profesionales líderes y competentes en identificar los problemas y necesidades del contexto para responder con propuestas académicas y científicas pertinentes, a fin de contribuir en la solución de los problemas del contexto local y regional, además de encaminar hacia el desarrollo del país.

2.3. Identidad de la cultura cañari



Imagen 28. Éfigie del Taita Carnaval de la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar

P. L. LiviCuda
23

Reapertura de actividades académicas en el Colegio Universitario

El 18 de enero de 2007, la Dirección Provincial de Educación del Cañar, previo trámite del entonces decano de la extensión Cañar, Bolívar Cabrera Berrezueta, alcanza la autorización para la reapertura y el funcionamiento de actividades educativas del Colegio Universitario Particular, adscrito a la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar. El Acuerdo lo suscriben Fausto Ochoa Palacios, director provincial de Educación, y César Campoverde, jefe de División de Planeamiento. Los trámites continuaron hasta alcanzar la denominación del plantel como Colegio Universitario Justiniano Crespo Verdugo.

El huipara, como lo expresado en la parte primera, designa al conjunto de personas encargadas de la preparación de la fiesta del carnaval presidido por Bolívar Cabrera Berrezueta, decano, con María Elena Andrade, Silvio Angamarca Calderón, Priscila Ruiz Alvarado, Antonio Santacruz, docentes, y el liderazgo estudiantil de Luis Serrano, Walter Padrón, Bayron Serpa, Inocencio Tenelema, entre otros en el marco musical con el dúo Marco Genovés y Freddy Guaraca, llevando a feliz término la planificación y ejecución del primer pregón del Taita Carnaval en Cañar.

Fiesta con extracto milenario

El Taita Carnaval, de conformidad a la fundamentación expuesta en la primera parte de esta investigación y según la cosmovisión del pueblo indígena, se basa en la concepción mítica y simbólica, que hace su presencia en los meses de febrero o marzo y da vuelta al planeta tierra, para aparecer en la época del Paukar Raymi (*paucar*: policromía, floreado; *raymi*: festividad) en la fiesta del florecimiento y en honor a la madre naturaleza.

El carnaval, tradición ancestral, se manifiesta con el gran desfile de sinfín de comparsas con danzantes con particulares y multicolores vestimentas, con sus mejores atuendos, propios de los varones y de las mujeres que visitan posadas para el deleite con típicos tonos, cantos populares de variados géneros como el arahui (pronunciación *arawi*) que significa “todo versificar” y “toda canción alegre”, en la que el tema del amor es una manifestación permanente, así también con danzas tradicionales como la danza *cachua* o danza del amor, ejecutada por la juventud soltera de ambos sexos. Los instrumentos más usados en los bailes son las flautas y tambores tocados en forma alterna con los espacios para la poesía.

Los danzantes son bien recibidos en los hospedajes, a quienes se les brinda comida en abundancia, generadas y bendecidas de la madre naturaleza, como el maíz, yuca, haba, quinua, papas con ají y variedad de chicha, masticada, antes de su fermentación que da buen sabor, o de cebada, quinua, acompañada de panela y de hierbas aromáticas.

El buen dulce complementa la gran mesa en la que abunda las papas, el mote, el cuy y la chicha de jora para los fiesteros. La bebida, las grandes tonadas y el baile continúan en el gran festejo. El Taita Carnaval, organizado por la Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar, reedita esta tradición, y tiene como objetivo rescatar las costumbres y tradiciones culturales cañaris.

Primera edición (2007)



Imagen 29. Festividad Taita Carnaval en Cañar, 2007. Estudiantes representando a los rucu yayas

Estudiantes de Derecho, hoy en ejercicio profesional: Luis Cárdenas, Patricio López (Taita Carnaval), Raúl Andrade, Iliana Calderón, Danny Romero, Santiago Molina.

La primera edición se realiza en el año 2007, con la participación de docentes, administrativos, estudiantes de las carreras Educación, Ingeniería de Sistemas, Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Derecho y Enfermería, así como el involucramiento activo de danzantes de instituciones de la ciudad, centros educativos de nivel inicial, básica, bachillerato, técnicos superiores y tecnológicos, así como organizaciones sociales y deportivas.

El padrino Wilson González preside el pregón con decenas de comparsas, carros alegóricos y danzantes. Lleva la efigie que, en símbolo del *Taita Huasi Tupak*, representa a la institución organizadora.

Segunda edición (2008)

El alcalde de la ciudad de Cañar es designado padrino del Taita Carnaval. Su designación obedece a la labor en beneficio de la colectividad y del acercamiento interinstitucional, sobre todo en la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad.



Imagen 30. Jaime Bernal, padrino del Taita Carnaval, le acompañan la Srta. Novata de la sede Cañar, reina del carnaval, reina del cantón Cañar

Otras grandes personalidades designadas padrinos son: Antonio Santacruz (2009), docente universitario y jurisconsulto; Verónica Sión de Josué, ministra de Turismo (2010).



Imagen 31. Raúl Abad (Asambleísta), María Elena Andrade (Ameritada Directora de carrera de Enfermería), Asistente de la Ministra, Verónica Sión (madrina), Bolívar Cabrera Berrezueta (Decano), Juana Calderón (Docente de la Extensión)

Vicepresidente Constitucional de la República padrino (2011)

Lenin Moreno Garcés, vicepresidente constitucional de la República, es designado padrino del Taita Carnaval, en la quinta edición, que organiza la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar.

El segundo mandatario de la República, al recibir la efigie del Taita Carnaval de manos del Decano de la extensión Cañar, expresó: “Es un honor recibir al Taita Carnaval, lo voy a llevar en mi corazón. Gracias Universidad Católica de Cuenca por vuestra especial generosidad”.



Imagen 32. Lenin Moreno es designado padrino del Taita Carnaval. Recibe la efigie de manos de Bolívar Cabrera Berrezueta, decano de la extensión universitaria Cañar

Su mensaje fue dirigido a la población estudiantil de la Universidad Católica de Cuenca, que avivaba su deferencia por tal presencia en los predios universitarios, y alentaba hacia su formación académica en aras de atender sobre todo a los más olvidados y desposeídos de la patria, como son las personas con discapacidades. Enfatizó en preservar las raíces culturales de los antepasados, difundir los saberes de los ancestros, el idioma, el folclor, la música, la variada gastronomía, la vestimenta autóctona y la historia de la cultura cañari.

En el día propio del festejo carnavalero, mientras los danzantes en sendas alegorías, las tonadas musicales, desfile de comparsas, la algarabía, el juego con la maicena se desarrollaba en las principales calles de la ciudad, en las que proliferaban las posadas, en casas con mesas grandes con la más variada comida y bebidas, la población avivava con entusiasmo el desfile. En el campus de la Extensión Cañar la concentración de todos los asistentes a esta festividad. Así, esta extensión se convierte en la casa grande que alberga a propios, a la colectividad y a invitados especiales para la usanza.

Distinguidos ciudadanos, instituciones y empresas han sido designados padrinos del Taita Carnaval de Cañar: Arq. Fernando Cordero Cueva, presidente de la Asamblea (2012), el Sindicato de Choferes de la Ciudad de Cañar (2013), la Cooperativa de Ahorro y Crédito, Cañar Ltda. (2014), Banco del Austro (2015), Belisario Chimborazo, alcalde del Municipio Intercultural del Cantón Cañar (2016), Víctor Espinoza, presidente de la Casa de la Cultura, extensión Cañar (2017), Empresa Municipal (2018), Enrique Pozo Cabrera, rector Universidad Católica de Cuenca (2019), Bayron Pacheco, prefecto provincial del Cañar (2020). Por motivos de la pandemia covid-19 se realizaron documentales de Remem-branza histórica del Taita Carnaval (2021), e Historia del Taita Carnaval (2022).

Vanessa Bermeo Pazmiño, madrina del Taita Carnaval 2023

Vanessa Bermeo Pazmiño, Vicerrectora Académica de la Universidad Católica de Cuenca es designada Madrina del Taita Carnaval 2023, en la extensión Cañar, en honor a sus virtudes de lealtad y compromiso para con la Institución, con la autoridad superior, docentes y estudiantes.

La Dra. Bermeo representa a la mujer que, con base en la formación disciplinar, constante preparación y capacitación, tiene la aptitud de articular las funciones del quehacer educativo de docencia-investigación-vinculación con la sociedad.

Con su diligencia en la gestión académica, trabaja por una oferta académica de la Institución con pertinencia social para fortalecer la formación de profesionales competentes, capacitados para identificar la problemática del contexto, de la profesión y ofrecer alternativas científicas para contribuir con el desarrollo del país y el bienestar social.



Imagen 33. Vanessa Bermeo Pazmiño, madrina del Taita Carnaval

Taita Carnaval 2023, lleva la efigie del personaje mítico. Le acompañan Segundo Yugsi, alcalde del cantón Cañar; Susana Peña, decana de la Unidad Académica de Salud, y Aníbal Robles, secretario general.

Remembranza fotográfica del Taita Carnaval 2023 de Cañar



Imagen 34. Desfile alegórico



Imagen 35. Comitiva de la Universidad Católica de Cuenca comparte con la ciudad

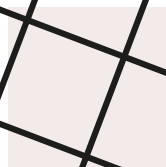
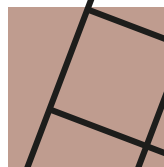
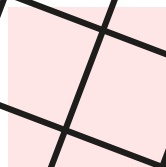
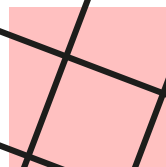
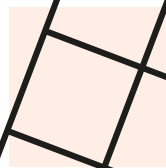
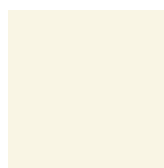
CAPÍTULO

3

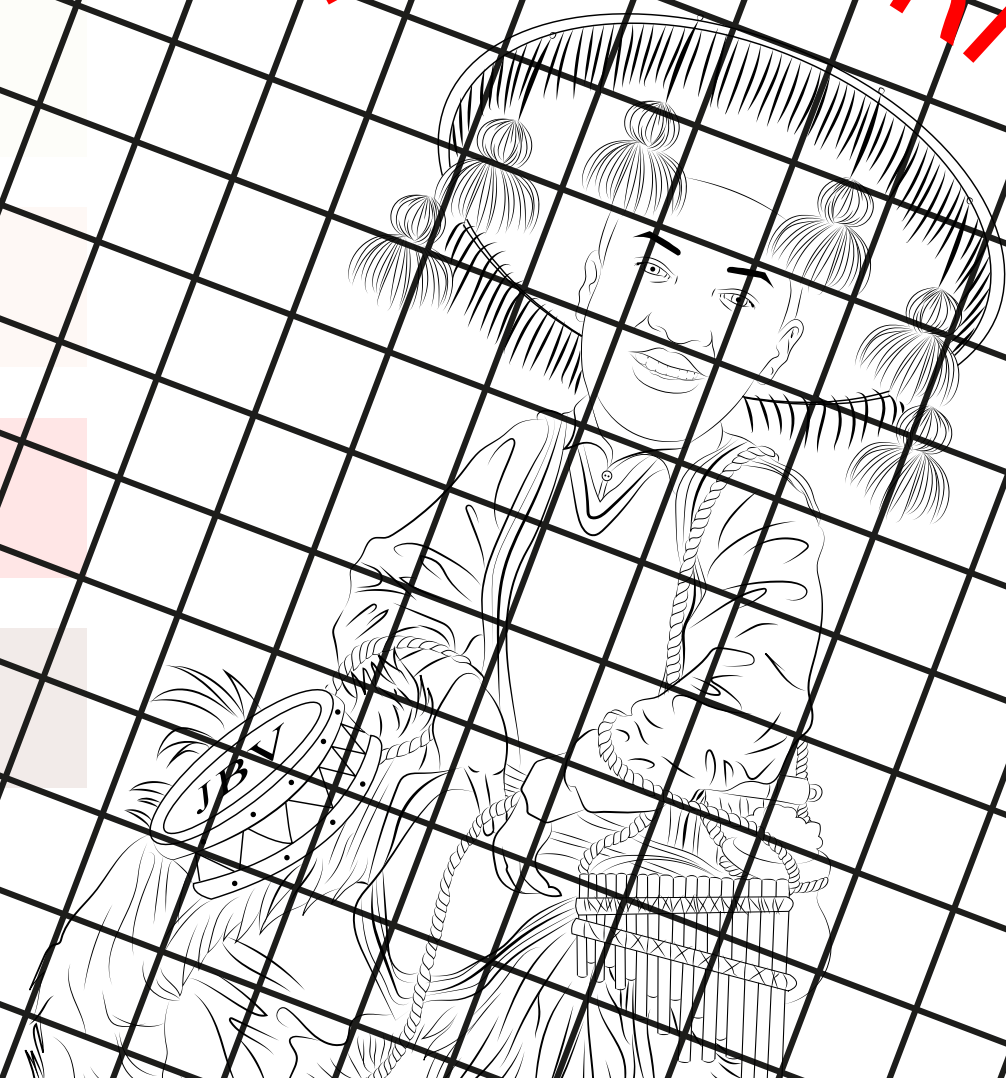
Marca Taita Carnaval



CMYK: C89 M80 Y55 K23
Pantone: 442C
HSB: H212 S46 B32
RGB: R44 G61 B81
Código: 2c3d51



TAITA CARNAVAL



Entre la planificación del evento del Taita Carnaval, la colaboración interinstitucional y la participación de la misma sociedad, tanto del evento de Azogues, organizado por el Instituto Juan Bautista Vázquez, como el de Cañar, liderado por la Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar, y la práctica evidenciada en los pregones festivos, amerita las siguientes consideraciones:

La planificación general diseñada desde los organizadores e instituciones patrocinadoras de cada edición debe responder a una gran temática y la correspondiente asignación de los motivos con los que participará cada institución u organización. Concluida cada edición de los desfiles, deberá hacerse una valoración de los asuntos más relevantes y detectar los que haya que mejorar o reorientar para asegurar el gran objetivo propuesto de rescatar mitos, costumbres y tradiciones.

Para la cultura cañari, las temáticas relevantes para la remembranza constituyen la identidad histórica, filosófica y filológica, así como la identidad cultural, representada en su arquitectura, alfarería, orfebrería, en el contexto de la cosmovisión andina, en los aspectos económicos, sociales, religiosos, educacionales, políticos, los saberes ancestrales, la mitología, leyendas, tradiciones y festividades, así como la referencia de lugares geográficos sagrados e hidrográficos encantados, montes elevados, rocas, entre otras evocaciones.

Fundamentaciones en torno a asuntos, tales como:

- Filosofía de vida de la cultura cañari.
- Divinidades como Quilla, Inti, Yacumana.
- La naturaleza, la Pachamama, los sembríos, la madre de los cerros como Urcumaman, Ingapirca, caras en rocas, los ñan.
- Animales elevados a la categoría de divinidades tal las guacamayas y la serpiente.
- Personajes importantes como Yaya, Taita Carnaval, el Yarkai, Taita Huasi Tupak, Mama Huasi Tupak, así como la relación del ser humano con los demás seres vivos.
- Elementos vitales como yacu, culebrillas y manantiales.
- Atuendos y vestimentas.
- Armas para los enfrentamientos.

- Los tambos, las posadas.
- Las comidas y alimentos típicos.
- Clases de bebidas, entre otros elementos.
- Emprendimientos.

Las estrategias comunicacionales, de igual manera, deben realizarse con base en una acción colaborativa de los organizadores, tanto a la sociedad en general como a los participantes sobre los propósitos y las particularidades del evento.

- Involucrar a la comunidad para que sea parte activa del pregón: motivar a familias en el diseño o arreglo de las posadas con la provisión simbólica de alimentos, así como participar en sendos concursos en el arreglo de balcones y la ornamentación de las calles por donde pasan la comitiva y las comparsas.
- Aprovechar todo momento para mover el aparato productivo con base en la invitación a involucrar a centros comerciales, instituciones, organizaciones, negocios, ventas de vestuario, gastronomía y otros, afines a su actividad productiva y al evento.
- Fortalecer buenas prácticas de convivencia social y cultura de la honestidad, respeto y solidaridad. Evitar todo lo que signifique agresión e irrespeto a la comunidad como a los participantes del pregón. Que exista una relación armónica del deleite de la población expectante con el asunto artístico que representa el carnalero con sus mejores atuendos, maquillaje y peinados.
- Las Instituciones involucradas en la organización del Taita Carnaval, esto es el Instituto Juan Bautista Vázquez y la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar, forman parte del Sistema de Educación Superior y, a tenor de la normativa vigente, deben articular y fortalecer las funciones sustantivas de la docencia, la generación de proyectos de investigación e innovación, así como de vinculación con la sociedad.
- La vinculación con la sociedad, a través de programas y proyectos de atención a las comunidades locales y regionales con la participación de docentes y estudiantes, deben contribuir en solucionar problemas de la colectividad.

- Tanto los resultados de los proyectos de investigación como los de vinculación con la sociedad ameritan ser publicados para su difusión y conocimiento de la comunidad académica, científica y sociedad en general.
- El Taita Carnaval es una fiesta de la familia y de la sociedad. A cada uno de los involucrados nos corresponde contribuir hacia el objetivo de rescatar estas costumbres ancestrales, dar identidad a nuestra cultura indígena y sentar bases para alcanzar la auténtica libertad en respeto a los demás.

3.1. Emprendimientos

Con fundamento en la tercera pregunta de investigación sobre los retos de la institucionalización del evento Taita Carnaval hacia la generación de emprendimientos en los sectores sociales y comunitarios, se presenta la marca Taita Carnaval como orientación al propósito formulado.

Presentación:

El manual de identidad corporativa es el documento que contiene todas las directrices acerca de la imagen de una marca, es esencial para ella ya que reúne los elementos visuales y comunicativos que distinguen a una organización, a la vez que gestiona su uso interno y externo.

Introducción:

Taita Carnaval es un emprendimiento que a través del tiempo y la dedicación de su autor, de la investigación profunda y del criterio personal de mantener viva una tradición cultural muy arraigada en nuestro medio, busca consolidarse como propuesta gráfica dentro del merchandising, buscando crear un producto gráfico innovador, de tal manera que cada cliente se lleve no sólo un producto sino una experiencia única de recuerdo en su memoria, buscando mantener así una tradición cultural única y diferente.

Objetivos:

Desarrollar el manual de identidad corporativa del Taita Carnaval que genere una marca - producto que sea fácilmente reconocida por los clientes en el mercado nacional.

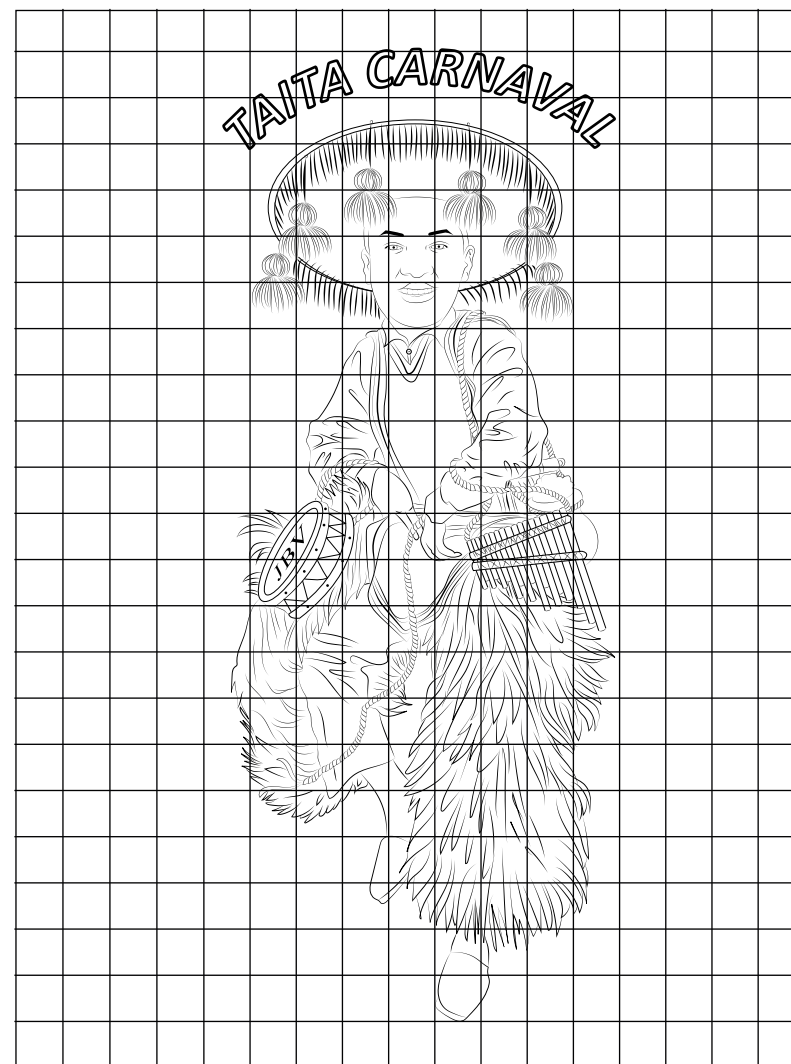
Identificador:

La microempresa TAITA CARNAVAL tiene el afán de generar una marca de criterio cultural, buscando mantener los valores ancestrales, por medio de una ilustración alegre y dinámica que comunique confianza y seguridad al cliente, creada a través de técnicas digitales actuales y la utilización de colores cálidos y fríos rescatando la imagen tradicional del personaje.



3.1.1. Matriz de construcción: Concepción final del IMAGOLOGO.

Combinación de imagen y texto. También funcionan por separado.



3.1.2. Imagen

Para la concreción morfológica del personaje del Taita Carnaval utilizamos como **IMAGEN - SÍMBOLO**, el personaje colorido; sinónimo de fiesta, algarabía y desenfreno creado desde un estilo **"COSTUMBRISTA"**, tendencia artística que refleja los usos y costumbres de una sociedad, referidos a una región concreta y al conjunto de su folclore tradicional.

Es un personaje que se ubica dentro de la ilustración editorial con un enfoque **"VINTAGE"** por su característica cromática que va entre ocre, rojos, marrones y cremas.



Arte full color



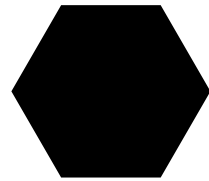
Arte lineal



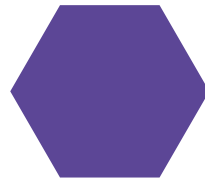
Para la concreción cromática del personaje del Taita Carnaval utilizamos una concepción **EQUILIBRADA** y **CONTRASTADA** entre gama fría (negro, violeta, verde oscuro) y cálida (ocres, rojos, tomates y cremas) generamos una propuesta limpia, versátil, dinámica y fresca.

3.1.3. Cromática

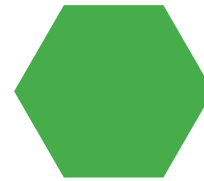
GAMA FRIA



C = 0
M = 0
Y = 0
K = 100

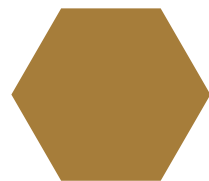


C = 77
M = 80
Y = 0
K = 0

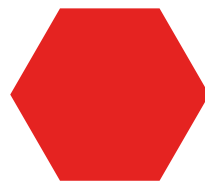


C = 72
M = 0
Y = 89
K = 0

GAMA CÁLIDA



C = 28
M = 44
Y = 81
K = 0



C = 0
M = 95
Y = 91
K = 0



C = 0
M = 79
Y = 93
K = 0



C = 2
M = 3
Y = 24
K = 0

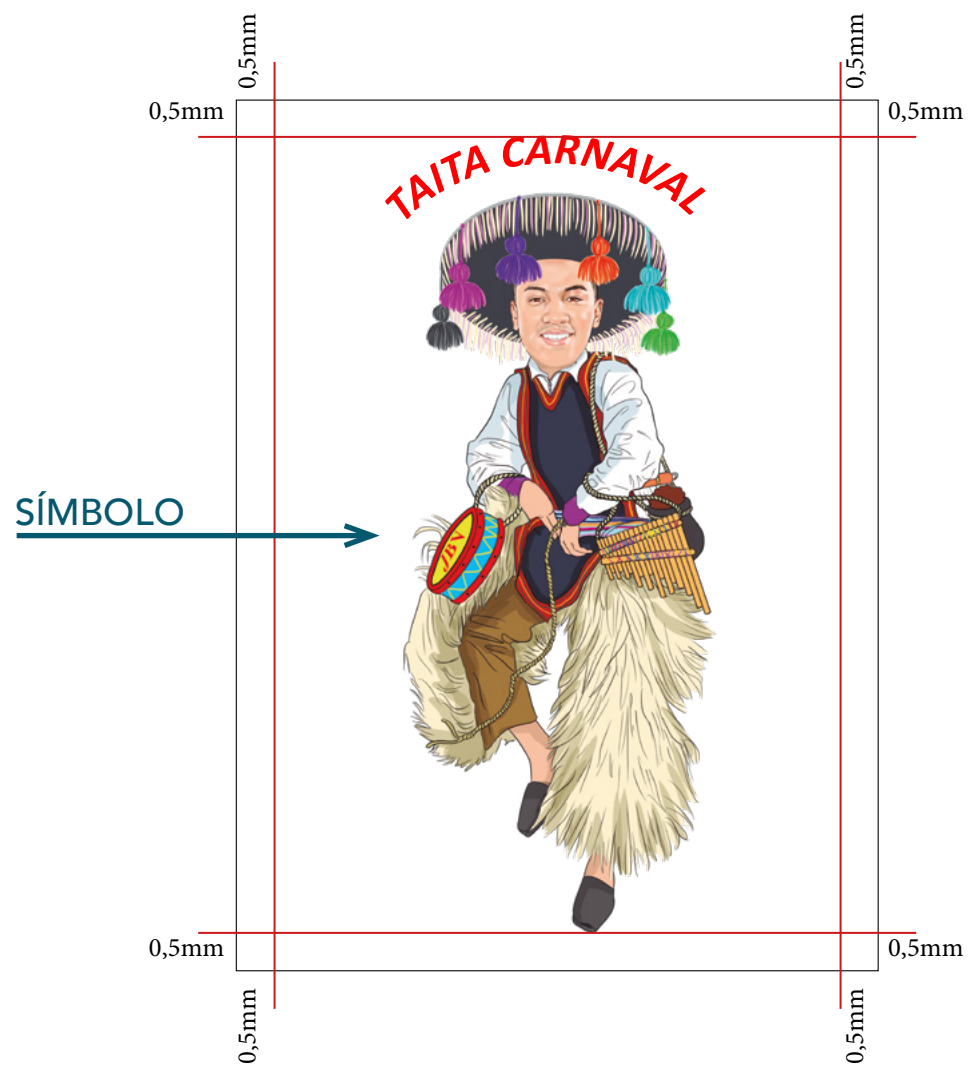
La cromática se detalla por pantones para la concreción del personaje "Taita Carnaval", tanto para la **propuesta formal** de la ilustración, cuanto para la **lineal**.

3.1.4. Espacio de protección

Para la aplicación o publicación del identificador en cualquier tipo de propuesta de merchandising, se respetan las medidas y normas expuestas en la malla, en donde se toma como referencia los espacios entre sí para generar un marco espaciado que nos facilita para la publicación o desarrollo de una nueva propuesta gráfica.



Malla base
ARTE FULL COLOR



ARTE FINAL

3.1.5. Variables cromáticas

Se presentan diferentes variaciones de color y textura para tener alternativas de texto y de imagen antes de decidir la propuesta final seleccionada.



Difuminado



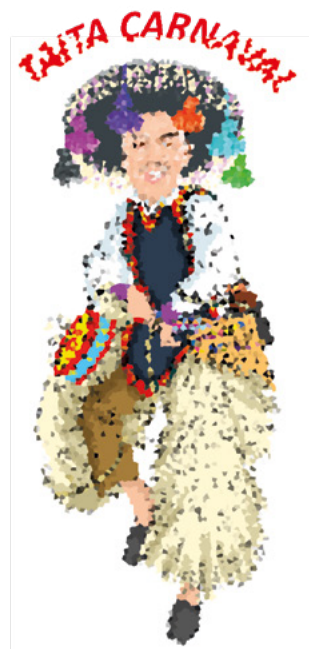
Bordes de realce



Fondo Negativo



Figura en negativo



Craquelada



**PROPUESTA FINAL
SELECCIONADA**

PROPUESTA FINAL

TAITA CARNAVAL



3.1.6. Aplicación de Suvenirs

Los productos aquí sugeridos son solo ejemplos de diseño propuestos a nivel de prototipos gráficos y conceptuales, constituyéndose en referenciales de lo que es posible realizar y no representan artículos reales que estén disponibles para la venta.

PIN PUBLICITARIO / ESCARAPELA

Usada en la solapa o parte frontal de una prenda; también en la parte delantera de una gorra.

Es de forma circular impresa a full color en su parte frontal con un laminado para su protección.



PIN PUBLICITARIO



ESCARAPELA

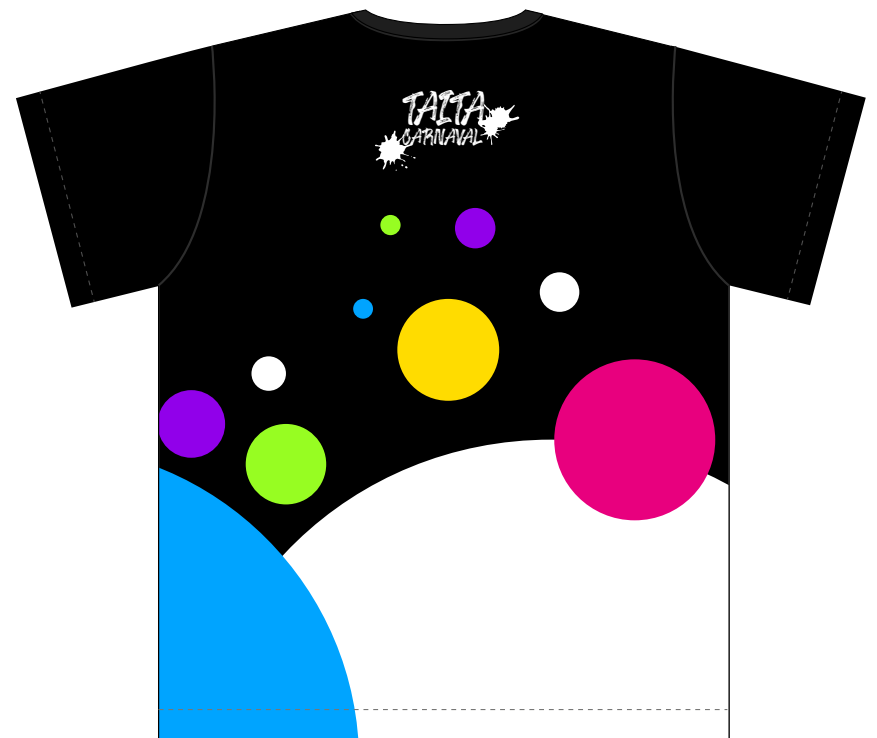
CANGUROS SUBLIMADOS



GORROS SUBLIMADOS



CAMISETAS SUBLIMADAS



STICKERS



ISLA DE EXHIBICION Y VENTAS



Reflexiones finales

La cultura cañari, asentada en las provincias de Azuay y Cañar, así como en las ruinas de las provincias de El Oro, Chimborazo, Loja, Morona Santiago y sectores aledaños, desde que comienza a figurar en la historia de los pueblos indígenas, se presenta como nación formada y aguerrida, particular por su idioma, folclor, música, gastronomía y vestimenta, identificada con mitos, creencias, leyendas y grandes celebraciones.

Los bravos cañaris se creen ser descendientes de dos hermosas guacamayas, así como de la serpiente, y son el testimonio de un pueblo que lucha ante las injusticias, exclusión, discriminación, marginación y explotación. Es el pueblo de la resistencia, que lucha por la sobrevivencia y desarrollo comunitario. Defensores acérrimos de los *yayas* o *taitas*, del *yacu* como generadora de los manantiales, de los *urcus* o montañas, de la Pachamama como naturaleza en la que habitan. Su adoración se eleva a la bella Quilla, la luna, a las grandes montañas, cerros, ríos y lagunas encantadas.

Para resolver el problema planteado de cómo contribuir al rescate de saberes ancestrales, costumbres, tradiciones y a la festividad del Taita Carnaval cañari recargada de elementos mitológicos y filosóficos del pueblo andino, se exige determinar la identidad de la cultura cañari sustentada en el aporte de historiadores y en la contribución de la filología y con base en las evidencias de los eventos organizados por el Instituto Juan Bautista Vázquez, de la ciudad de Azogues y por la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar, en colaboración de colectivos de instituciones y organizaciones locales y provinciales que aportan a la construcción de identidad tanto a la cultura cañari como a la festividad del Taita Carnaval.

El compromiso formulado por el investigador en el objetivo general de rescatar esta usanza patrimonial, desde una perspectiva de literaturizar estos hechos con componentes míticos, históricos y filosóficos primigenios de la cultura cañari, se ha cumplido con base en una metodología heurística de descubrimiento, indagación y fundamentación de la cultura con el aporte de reconocidos historiadores, para conocer las raíces y saberes desde la filología como ciencia que desde los textos escritos, entre ellos, el *Diccionario Etnolectológico*, que ha proporcionado bases para fundamentar la historia de nuestras raíces.

El Taita Carnaval es una de las grandes celebraciones que tiene origen en nuestros ancestros con un sustento filosófico y simbólico de la venida de la prosperidad y abundancia o, caso contrario, de la miseria y carencia permanente. Esta filosofía y simbología la incuria ha querido llevar a su desaparición en la comuna, como en la sociedad actual, a causa de la influencia de otras manifestaciones, so pena o justificación de culturizar, imitar eventos que se dan en otros lares, como Ambato, Guaranda, Latacunga e incluso en el exterior, como es el caso del carnaval europeo o brasilero.

El aporte de la investigación se centra justamente en articular la teoría escrita sobre los cañaris en su recurrir en la historia con los estudios de la lingüística, máxime si esta cultura soportó dos conquistas: la incaica y luego la española y, finalmente, el contacto mestizo, con las correspondientes influencias en diferentes ámbitos del accionar humano.

De ninguna manera se debe considerar un trabajo investigativo perfecto ni concluido, la magnitud y trascendencia del tema tratado así lo certifica, como también por múltiples limitaciones, desde la indagación sobre el tema que, en muchos casos, nos ha llegado por la transmisión oral generacional, hasta las escasas fuentes bibliográficas, entre otras.

La invitación final es a indagar nuestro pasado para entender el presente y proyectar un futuro de bienestar de la colectividad.

Bibliografía

Ariel Cía. Ltda. (1979). *El hombre, el mito y la magia. Los mitos de la Grecia antigua*. Traducción: Raúl Mendoza, et. al. Cromograf S. A. No. 23. Primera edición. Guayaquil – Ecuador.

Asamblea Nacional Constituyente. (1998). *Constitución política de la República de Ecuador*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/0061.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución Política de la República de Ecuador*. https://corporativo.cnt.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Constitucion_Republica_del_Ecuador_2008_RO.pdf

Cabrera, B. (2021). *Los orígenes de la imprenta en el Ecuador*. Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA).

Colegio Juan Bautista Vázquez. (1947). *Libro del Honorable Consejo Directivo desde octubre de 1947 hasta mayo de 1950*.

Colegio Nacional San Francisco de Asís de Azogues (1893). Oficios dirigidos al Colegio durante los años 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898 y 1899. Fs. 182.

Consejo Nacional de Educación Superior. (2002). *Reglamento general de los Institutos superiores técnicos y tecnológicos del Ecuador*. <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/REGLAMENTO-INSTTUTOS-CONESUP1.pdf>

Consejo de Educación Superior. (2022). RPC-SE-08-No.023-2022. Reglamento de Régimen Académico.

De Velasco, J. (1789). *Historia del reino de Quito en la América Meridional, Tomo II y parte II que contiene la Historia Antigua*. <https://es.scribd.com/document/477324511/Juan-de-Velasco-Historia-Del-Reino-de-Quito#>

Domínguez, E. (1997). *Históricos fragmentos*. Talleres de Gráficas Hernández Cía. Ltda. Cuenca-Ecuador.

García, N. (2014). *Diseño Industrial: Guía para el diseño de productos*. Editorial Reverte.

González Suárez, F. (1878). *Estudio histórico sobre los cañaris, antiguos habitantes de la provincia del Azuay, República del Ecuador*. Imprenta del Clero por José Guzmán Almeida. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7919/2/A-Cubierta-L-msc03-Gonzalez-6644.jpg>

Gómez-Olano, I. (2023). *Filosofía y Co. Filosofía y pensamiento: La función social del mito según Roland Barthes*. <https://filco.es/que-es-el-mito-roland-barthes/>

López, A. (2016). *Marca corporativa: Las marcas españolas de éxito*. Editorial: Ediciones Pirámide.

Olins, W. (2008). *Diseño de Marca: Estrategia y Creatividad*. Editorial Gustavo Gili.

Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/>

Rodríguez, H. (1973). *Literatura ecuatoriana*. Clásicos Ariel. Biblioteca de autores ecuatorianos.

Rodríguez, T. (2015). Proyecto turístico para “Restaurar” La Gran Nación Kañari. <https://dvma-melqvisedek.blogspot.com/2015/05/proyecto-turistico-para-restaurar-la.html?m=1>

Torres, G. (2002). *Lexicón Etnolectológico del Quichua Andino, Tomo I, II, III, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú*. Editorial Tumipanpa.

Ulrich, K. (2016). *Diseño de Producto: Desarrollo de Nuevos Productos*. Editorial: McGraw-Hill Interamericana.

Reconocimientos

1. La Ilustre Municipalidad del Cantón Cañar, en Acuerdo de fecha 18 de febrero de 2009, reconoce los méritos de las personas e instituciones cuando estos han puesto sus capacidades y acciones al servicio de la colectividad al institucionalizar la tradicional fiesta del Taita Carnaval en la ciudad, y que esta actividad coadyuva al rescate de valores, de las costumbres y tradiciones propias de la cultura cañari (anexo 4).
2. La Asamblea Nacional de la República, el 31 de enero de 2012, Acuerda:

Reconocer al evento del “Taita Carnaval” como aporte de los pueblos, nacionalidades y comunidades de la Provincia del Cañar, como propuesta integradora de costumbres y tradiciones que enriquecen el acervo cultural ecuatoriano.

Exaltar el trabajo comprometido del Instituto Tecnológico Juan Bautista Vázquez, del cantón Azogues, provincia del Cañar, que impulsa el rescate de la celebración a Taita Carnaval cañari, difundiendo los valores histórico-culturales de los pueblos auténticos que fortalece sus saberes con dimensión creada y sentido de pertenencia (anexo 5).

Anexo 1. Convenio interinstitucional

[Firma]

CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR Y COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL "JUAN BAUTISTA VÁZQUEZ", CONSEJO PROVINCIAL, CASA DE LA CULTURA, CAMARA DE TURISMO, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE AZOGUES; CORPORACIÓN M.S. PRIETO Y AUSTRAL TELEVISION, PARA INSTITUCIONALIZAR EL CARNAVAL DE LA CIUDAD DE AZOGUES.

ANTECEDENTES:

1. Siendo las tradiciones y manifestaciones culturales parte de nuestra identidad, el Instituto Técnico Superior y Colegio Nacional Experimental "Juan Bautista Vázquez" ha tenido la iniciativa de organizar el "Pregón de rescate de costumbres y tradiciones culturales del Carnaval de la Ciudad de Azogues", que al son de la música, de la danza, de elección de la Reina y el concurso de comparsas rememora los valores ancestrales, como un aporte a la ciudad y provincia.
2. Parte esencial para la realización de este magno acontecimiento es el trabajo y cooperación interinstitucional, como base sólida de convocatoria a la gran colectividad de la ciudad, provincia y de la región.
3. Es importante rescatar a través de este tipo de eventos, el valor turístico de nuestra ciudad y región, que permita el aporte, el desarrollo productivo en las diferentes esferas y estamentos de la colectividad.

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Azogues, en el Teatro Centenario del Instituto Técnico Superior y Colegio Nacional Experimental "Juan Bautista Vázquez", a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil tres, comparecen, el Doctor Bolfvar Cabrera Berrezueta, representante legal de este Centro Educativo, el Ingeniero Diego Ormaza Andrade y Dr. Trosky Serrano Cayamcela, Prefecto Provincial del Cañar y Asesor Jurídico de la Honorable Corporación, respectivamente, Doctor Fernando Crespo Regalado, Presidente de la Casa de la Cultura, Señor Hitler González Castro, Presidente de la Cámara de Turismo del Cañar, Doctor Víctor Hugo Molina Encalada y Doctor Jorge Urgilés Macancela, Alcalde de la Ciudad de Azogues y Procurador Sindico Municipal, respectivamente; y, el Señor Cornelio Prieto Guillén, Gerente General de la Corporación M.S Prieto y Austral Televisión, quienes convienen suscribir el presente convenio para institucionalizar el carnaval de la ciudad de Azogues.

do (2) / 4

CLÁUSULA PRIMERA:

Los comparecientes en representación de sus respectivas instituciones se comprometen a:

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR Y COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL "JUAN BAUTISTA VÁZQUEZ": Organizar y coordinar el evento del carnaval de Azogues con toda la logística necesaria que amerita el evento.

CONSEJO PROVINCIAL: Apoyar con cuatrocientos dólares para premios, un carro alegórico, una banda "mocha", amplificación para el evento, una comparsa, perifoneo de propaganda, filmación del evento y publicidad.

CASA DE LA CULTURA: Participar con el aporte de Seiscientos dólares para la coorganización del evento, tres comparsas de la ciudad de Cañar, grupo de danza folklórica de la Institución, elaboración de trípticos y material gráfico de publicidad del evento que persigue el rescate de nuestras más trascendentales raíces culturales.

CAMARA DE TURISMO: Difusión del evento en la Guía Turística del Cañar, con un tiraje de tres mil ejemplares, de circulación internacional, dos premios y comparsa.

ILUSTRE MUNICIPIO DE AZOGUES: Donar un Computador para el Colegio que servirá para la logística del evento, arreglo del escenario, presentación de la orquesta juvenil, auspicios de propaganda en las emisoras de la ciudad y facilitar cuatro vehículos con megáfonos par ser utilizados por centros educativos en el evento, participación con la comparsa y candidata a Reina del Carnaval.

CORPORACIÓN M.S. PRIETO Y AUSTRAL TV: Transmitir el evento en diferido, elaboración del Spot publicitario, propaganda en el canal y premios para los terceros lugares.

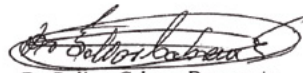
CLÁUSULA SEGUNDA:

Los comparecientes se comprometen a impulsar la iniciativa del Instituto "Juan Bautista Vázquez", a través de la institucionalización del Carnaval de la Ciudad de Azogues y emprender en acciones conjuntas para alcanzar la

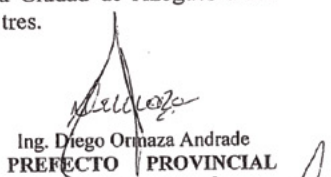
pas (3) / 24

máxima convocatoria colectiva al evento; para ello arbitrarán los mecanismos que sean necesarios para alcanzar la mejora constante de este gran acontecimiento.

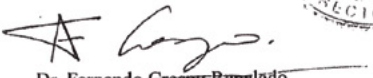
Para constancia firman los comparecientes en la Ciudad de Azogues a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil tres.



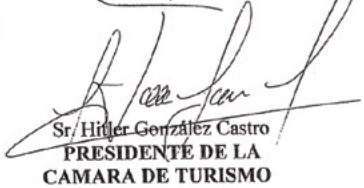
Dr. Bolívar Cabrera Berrezueta
RECTOR DEL INSTITUTO



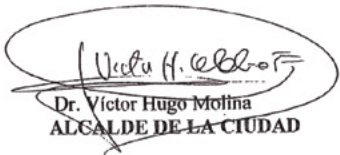
Ing. Diego Ormaza Andrade
PREFECTO PROVINCIAL



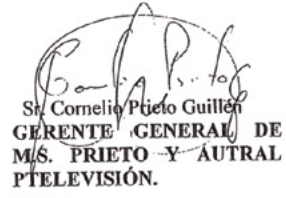
Dr. Fernando Crespo Regalado
PRESIDENTE DE LA CASA
DE LA CULTURA



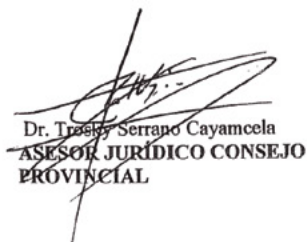
Sr. Hider González Castro
PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE TURISMO



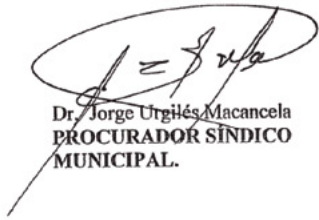
Dr. Víctor Hugo Molina
ALCALDE DE LA CIUDAD



Sr. Cornelio Prieto Guillén
GERENTE GENERAL DE
M.S. PRIETO Y AURAL
PTELEVISIÓN.



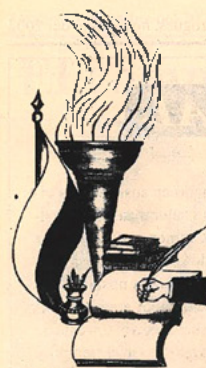
Dr. Tránsito Serrano Cayamcela
ASESOR JURÍDICO CONSEJO
PROVINCIAL



Dr. Jorge Urgiles Macancela
PROCURADOR SÍNDICO
MUNICIPAL.

Instituto Tecnológico Superior y Centro de Estudios
Azogues
13-02-03
Dr. Víctor Hugo Molina

Anexo 2. Reedición periódico Antorcha



Antorcha

ORGANO DE DIFUSION CULTURAL DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
Y COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL "JUAN BAUTISTA VAZQUEZ"

Valor: US \$ 0,40

Azogues, noviembre del 2002 N° 2



La historia, así lo atestigua:

Julio María Matovelle, apóstol y maestro orientador del "Juan Bautista Vázquez"



Julio María Matovelle

El 17 de agosto de 1892, constituye una fecha trascendental para la educación del Austro, con la creación del Colegio Nacional "San Francisco de Asís", hoy "Juan Bautista Vázquez", que en el andar del camino, por ciento once años, recoge un historial brillante, fecundo y de suprema excelcitud en beneficio de la juventud estudiosa de esta comarca. Es que por este Centro Educativo plasmaron su vocación de maestros lo más florido del intelecto regional.

En sus inicios el colegio, según contrato celebrado el 7 de octubre de 1892, entre el Sr. José Antonio Quevedo, Gobernador de la Provincia, y el Dr. Julio María Matovelle, Superior de la Congregación de Oblatos, es regentado por sacerdotes Oblatos. Por ello, entre 1892 - 1896, los nombres de Jesús Arriaga, Froilán Pozo Quevedo, Fidel E. Cevallos como rectores de este Centro Educativo.

Julio María Matovelle

Maldonado nació en Cuenca el 8 de septiembre de 1852. Recibió sólida formación de los jesuitas, se consagró al Corazón Santísimo de Jesús y al Corazón Inmaculado de María. Sacerdote fundador de las dos congregaciones: de los Oblatos y Oblatas del Sagrado Corazón de Jesús. Su vida fue un acopio de servicio a los demás; la abogacía fue sacerdocio de la justicia; la literatura, la ciencia, la historia sus cátedras;

frente de inspiración inagotable de poesía, de oratoria. Fallece el 18 de junio de 1929.

En este año, al conmemorar el primer sesquicentenario del nacimiento, 8 de septiembre de 1852 - 2002, como un justo homenaje, al hombre multifacético, de gran figura física y moral, al santo, al insuperable varón de valores y virtudes, este homenaje institucional, a quien, con mística y vocación le correspondiera, en

su época y con su congregación, dirigir los destinos de este ya centenario Colegio.

El venerable Matovelle, prototipo del hombre cabal y docto, el apóstol de la patria, el sacerdote eucarístico, el maestro mensajero del Reino Social, es el sembrador de la semilla "juanbautistina".

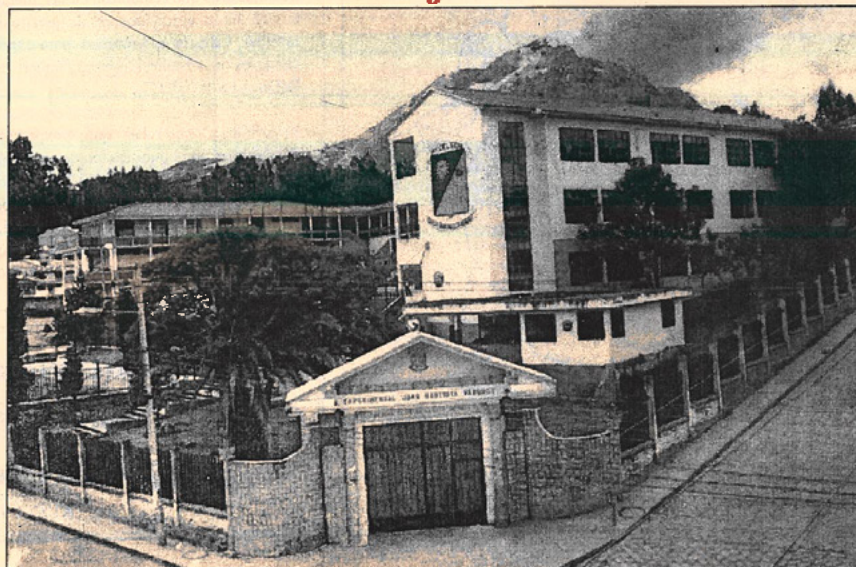
La historia institucional no estaría completa si no se resalta su figura como el propulsor, veedor y fiel ejecutor de cen-

tros educativos, culturales, de las letras, de la religión y de la beneficencia a los pobres, a la iglesia y a la patria.

Gracias "santo Matovelle", por que cimentaste la educación del "Juan Bautista Vázquez", con bases sólidas e inquebrantables al tiempo, que se asienta en el pensamientos de los grandes hombres de la historia de la patria.

Dr. Bolívar Cabrera Berzueva


Reencuentro juanbautistino



Anexo 3. Programa del primer Taita Carnaval 2003

Azogues, febrero del 2003 Antorcha 7

¡¡¡Que esto no se repita!!!



DESTERREMOS DE NUESTRA CIUDAD LA VIOLENCIA Y AGRESIONES, HACIENDO DEL CARNAVAL UN RESCATE DE NUESTRAS COSTUMBRES Y TRADICIONES; HAGAMOS DE ESTA FECHA UNA FIESTA SIN IGUAL, TE RECOMIENDA CON CULTURA «TAITA CARNAVAL»

PROGRAMA DEL PREGON DE RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES CULTURIZACIÓN DEL CARNAVAL DE AZOGUES ORGANIZADO POR EL "J. B. V."

<p>OBJETIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revivir las costumbres y tradiciones culturales del carnaval de Azogues con base en la participación de comparsas, que al son de la música, de la danza y de la elección de su Reina, se difunda su identidad y sus valores dentro del contexto nacional. <p>ORGANIZA: Instituto Técnico Superior y Colegio Nacional Experimental "Juan Bautista Vázquez".</p> <p>AUSPICIAN: Consejo Provincial, Casa de la Cultura, Cámara de Turismo del Cañar, Busto Municipio de Azogues, Corporación M.S. Prieto y Austral Televisión.</p> <p>PROGRAMACIÓN GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desfile de Comparsas. - Elección de la Niña Reina del Carnaval, 2003 - Elección de la Reina del Carnaval, 2003 - Concurso entre las Reinas de la Provincia, Cámara de Turismo, Azogues y del Instituto "Juan Bautista Vázquez". - Concurso de comparsas. <p>PRIMERA PARTE: PREGÓN Y PARTICIPACIÓN DE COMPARSAS</p> <p>FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2003. HORA: 09:00 CONCENTRACIÓN: Bolívar - Aurelio Jaramillo (Empresa Eléctrica Azogues) RECORRIDO: Calle Bolívar (hasta el Banco de Fomento); Azuay</p> <p>ORDEN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Banda de música de la Policía Nacional. - Personaje del evento ("Taita Carnaval"), el Padrino (Alcalde de la ciudad), autoridades, invitados especiales, personal directivo y docente del IBV. - Comparsas de centros especiales, jardines de infantes y escuelas. - Carro alegórico de las Reinas. - Comparsas de instituciones y colegios. <p>SEGUNDA PARTE: ELECCIÓN DE LA NIÑA REINA Y REINA DEL CARNAVAL, 2003.</p> <p style="text-align: center;">ELECCIÓN DE LA NIÑA REINA DEL CARNAVAL, 2003.</p> <p>HORA: 11:00 LOCAL: Patio central del establecimiento PARTICIPACIÓN: en orden alfabético</p> <p>BASES DEL CONCURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación institucional (inscripción) - Simpatía - Atuendo tradicional - Mensaje 	<p style="text-align: center;">ELECCIÓN DE LA REINA DEL CARNAVAL, 2003.</p> <p>HORA: 11:00 LOCAL: Patio central del establecimiento PARTICIPACIÓN: en orden alfabético</p> <p>BASES DEL CONCURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación institucional (inscripción) - Simpatía - Atuendo tradicional - Mensaje <p style="text-align: center;">CONCURSO DE PASARELA Y VESTIDO ALUSIVO AL EVENTO CARNAVALESKO ENTRE LAS REINAS.</p> <p style="text-align: center;">TERCERA PARTE</p> <p style="text-align: center;">CONCURSO DE COMPARSAS CARNAVAL DE AZOGUES, 2003</p> <p>HORA: 12:00 LOCAL: Patio Central del Establecimiento PARTICIPACIÓN: en orden alfabético</p> <p>Centros especiales, jardines de infantes y escuelas. Colegios e instituciones.</p> <p>BASES DEL CONCURSO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación institucional (inscripción) - Tiempo: 3 minutos mínimo y 5 como máximo. - Adecuación musical: 10 - Vestuario alusivo al evento: 10 - Coreografía: 10 <p>PREMIACIÓN:</p> <p>Centros Especiales, Jardines de Infantes y Escuelas</p> <p>Primer puesto: 400 dólares Segundo puesto: 200 dólares Tercer puesto: Premio</p> <p>Colegios e instituciones</p> <p>Primer puesto: 400 dólares Segundo puesto: 200 dólares Tercer puesto: Premio</p> <p>Nota: entre la participación de las comparsas de centros especiales, jardines de infantes, escuelas y de los colegios e instituciones se realizará el concurso de pasarela y vestimenta alusiva al evento carnavalesco entre las reinas de: la Provincia, Cámara de Turismo, Azogues y del Instituto "Juan Bautista Vázquez".</p>	<p style="text-align: center;">PROGRAMA ESPECIAL DE ELECCIÓN DE LAS REINAS DEL CARNAVAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura del acto a cargo del Dr. Bolívar Cabrera Barrozueta, Rector del Plantel. 2. Elección de la Niña Reina del Carnaval, 2003. 3. Elección de la Reina del Carnaval, 2003. 3. Intervención musical del Señor Efraín Avendaño. 4. Colocación de la Banda a la Niña Reina del Carnaval, interviene Mireya I, Reina de Azogues. 5. Colocación de la Banda a la Reina del Carnaval, 2003, interviene el Dr. Marco Abad Muñoz, Presidente de la Comisión Permanente de Festejos del Establecimiento. 6. Coronación de la Niña Reina del Carnaval, 2003, a cargo de Patricia I, Reina de la Cámara Provincial de Turismo del Cañar. 7. Coronación de la Reina del Carnaval, 2003, participa Evelyn I, Reina del Instituto Superior y Colegio Nacional Experimental "Juan Bautista Vázquez". <p style="text-align: center;">PROGRAMA ESPECIAL DE LANZAMIENTO DE LA CANCIÓN "TAITA CARNAVAL", DEL PERSONAJE MÍTICO "TAITA CARNAVAL" Y FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA CONVERTIR AL CARNAVAL DE LA CIUDAD DE AZOGUES EN UN EVENTO TRADICIONAL.</p> <p>FECHA: Martes 18 de febrero del 2003 HORA: 11:00 LOCAL: Teatro Centenario del Instituto Técnico Superior "Juan Bautista Vázquez"</p> <p>PROGRAMA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Himno al Colegio 2. Presentación del acto a cargo del Dr. Marco Abad Muñoz 3. Lanzamiento de la canción oficial del evento: "Taita Carnaval", interviene el Lic. Walter Parra Vázquez, compositor de la letra y música. 4. Presentación del Personaje "Taita Carnaval", interviene Dr. Bolívar Cabrera Barrozueta, Rector del establecimiento. 5. Intervención del Señor Dr. Victor Hugo Molina, Alcalde de la Ciudad. 6. Firma del convenio interinstitucional 7. Himno a Azogues
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 4. Acuerdo municipal



LA I MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CAÑAR



Considerando

Que, es deber de las instituciones públicas reconocer los méritos de las personas e instituciones cuando éstos han puesto sus capacidades y acciones al servicio de la colectividad.

Que el Dr. Bolívar Cabrera, Decano de la Universidad Católica de Cuenca, extensión Cañar, ha tenido el acierto de institucionalizar la tradicional fiesta del Taita Carnaval en nuestra ciudad.

Que esta actividad coadyuva al rescate de valores, de las costumbres y tradiciones propias de la cultura Cañari.

En uso de las facultades establecidas en la Ley de Régimen Municipal.

Acuerda:

Expresar a nombre del la I. Municipalidad de Cañar y de la Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador, un merecido reconocimiento por su proficua labor docente y rescate de las tradiciones de nuestro pueblo.

Recomendar su nombre como ejemplo de responsabilidad y capacidad para las presentes y futuras generaciones.

Entregar el presente acuerdo en acto público organizado para el efecto.

Cañar, 18 de Febrero de 2009

Econ. Jaime Bernal Coello
ALCALDE DE CAÑAR

Sr. Edwin Alvarado
CONCEJAL

Sr. José Calle M.
CONCEJAL

Prof. Josefina Morocha
CONCEJAL

Lic. Marcelo Velásquez
CONCEJAL

Magt. Susana Ochoa M.
CONCEJAL

Sr. Romel García G.
CONCEJAL

Lic. Gonzalo Romero
CONCEJAL

Dr. Cristian Serpa E
SECRETARIO DEL CONCEJO

Anexo 5. Acuerdo de la Asamblea Nacional



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que**, el patrimonio y esencia de los pueblos se configura con las diversas manifestaciones sociales, culturales y artísticas, como expresiones ciudadanas que enriquecen y afirman nuestra identidad trascendiendo como protagonistas individuales, colectivos e históricos, que nos congrega para celebrar el **TAYTA CARNAVAL CAÑARI**, en un encuentro de profunda significación para las comunidades, pueblos y nacionalidades de la Provincia de Cañar;
- Que**, es plausible el trabajo e invariable compromiso de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo de Cañar, del Instituto Tecnológico "Juan Bautista Vásquez", la Corporación de Organizaciones Indígenas Cañaris Tucayta, la Universidad Católica de Cuenca, Sede Cañar, de la Mancomunidad de Parroquias Orientales del Cantón Azogues, y el aporte de varias instituciones provinciales y cantonales, para implementar el proyecto de rescate de las costumbres y tradiciones del carnaval, perennizando el legado de nuestros ancestros para la presente y futuras generaciones;
- Que**, el fortalecimiento de la identidad intercultural, plurinacional y multiétnica del Ecuador, conjuga creencias y costumbres en una intensa interrelación con la naturaleza, que brinda a la comunidad abundante cosecha y prosperidad bendecida por el espíritu mítico de **TAYTA CARNAVAL CAÑARI**, configurando una ceremonia ancestral de armonía, colorido y música, que reafirma la integración y convivencia testimonial con los valores y sabiduría del aguerrido pueblo Cañari, en una manifestación de unidad e intercambio simbólico por el desarrollo integral de la colectividad;
- Que**, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a las autoridades y población de la Provincia de Cañar, por su permanente disposición de trabajo e invariable esfuerzo para trascender en una conjunción de historia, cultura y folklor; y,

En ejercicio de sus atribuciones,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional


ACUERDA:

RECONOCER el importante aporte de los pueblos, nacionalidades y comunidades de la **PROVINCIA DE CAÑAR**, en la preservación de la significativa ceremonia en honor a **TAYTA CARNAVAL CAÑARI**, que evidencia una propuesta integradora de costumbres y tradiciones que enriquecen el acervo cultural ecuatoriano.

EXALTAR el trabajo comprometido del **INSTITUTO TECNOLÓGICO "JUAN BAUTISTA VÁSQUEZ"**, del cantón Azogues, provincia de Cañar, que impulsa el rescate de la celebración a **TAYTA CARNAVAL CAÑARI**, difundiendo los valores histórico-culturales de pueblos auténticos que fortalecen sus saberes con dimensión creadora y sentido de pertenencia.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, GENERAL RUMIÑAHUI**", que distinguirá el pabellón de la Institución, y será entregada en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de enero de dos mil doce.


FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente


DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Secretario General



EL TAITA CARNAVAL DE LA CULTURA CAÑARI: rescate de una tradición ancestral
se imprimió en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en diciembre de 2023, en la Editorial
Universitaria Católica (EDUNICA), con un tiraje de 100 ejemplares.

ISBN: 978-9942-27-233-1



9 789942 272331

ISBN: 978-9942-27-232-4



9 789942 272324